

IICA-CIHA

**IICA**

AI-GT-91-01



IICA  
1-A1/  
-91

# COOPERACION TECNICA DEL IICA EN GUATEMALÁ 1990

AT N 26494



✓  
**IICA-CIDIA**

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura  
OFICINA EN GUATEMALA**



**COOPERACION TECNICA DEL IICA  
EN GUATEMALA 1990**

**Guatemala, Abril de 1991**

B) 0000390

IICA

QM:AI/GT

91-01

00001562

Foto Portada:

**LA SABIDURIA**

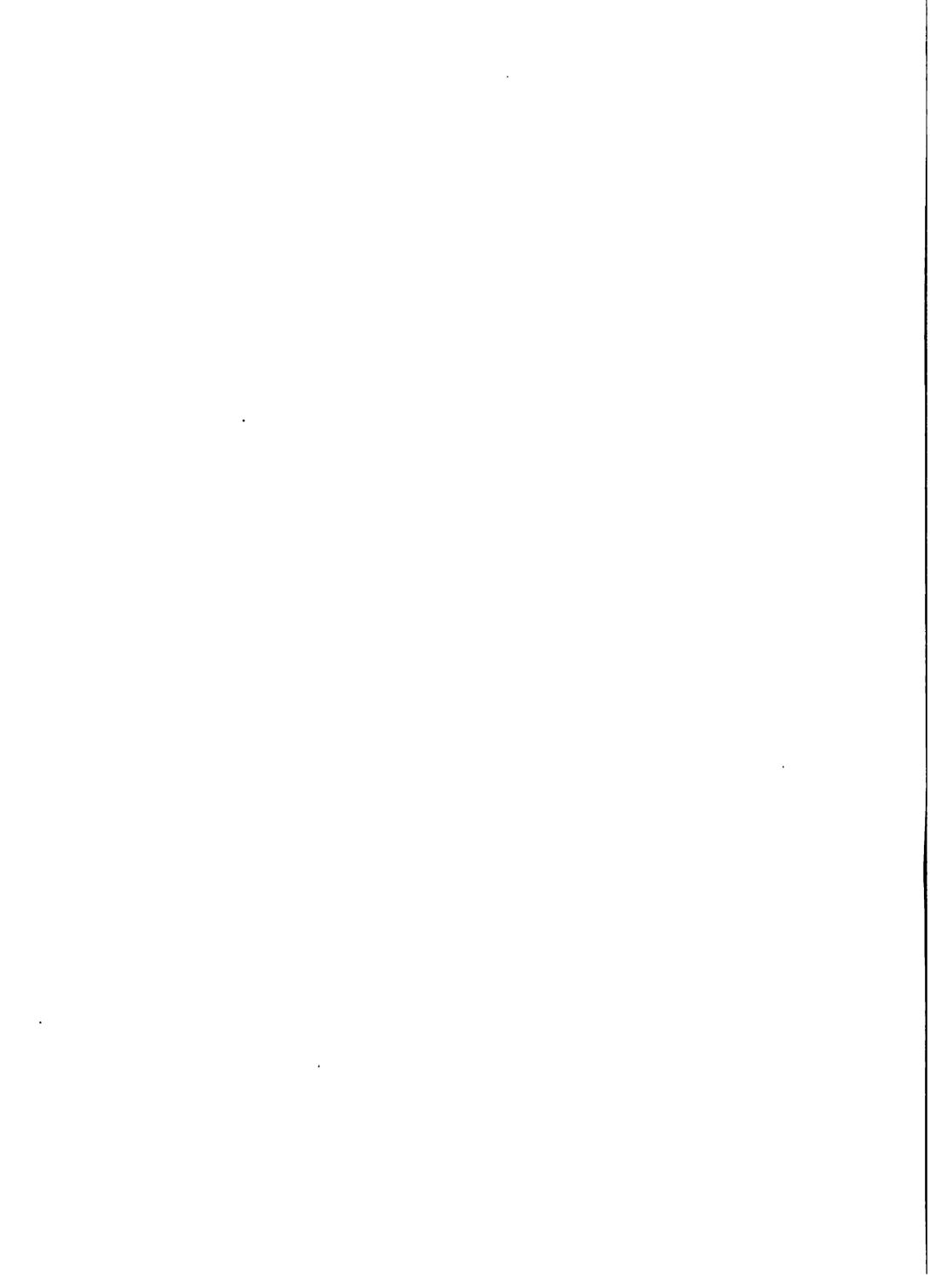
de Alfredo Gálvez Suárez

# COOPERACION TECNICA DEL IICA EN GUATEMALA 1990

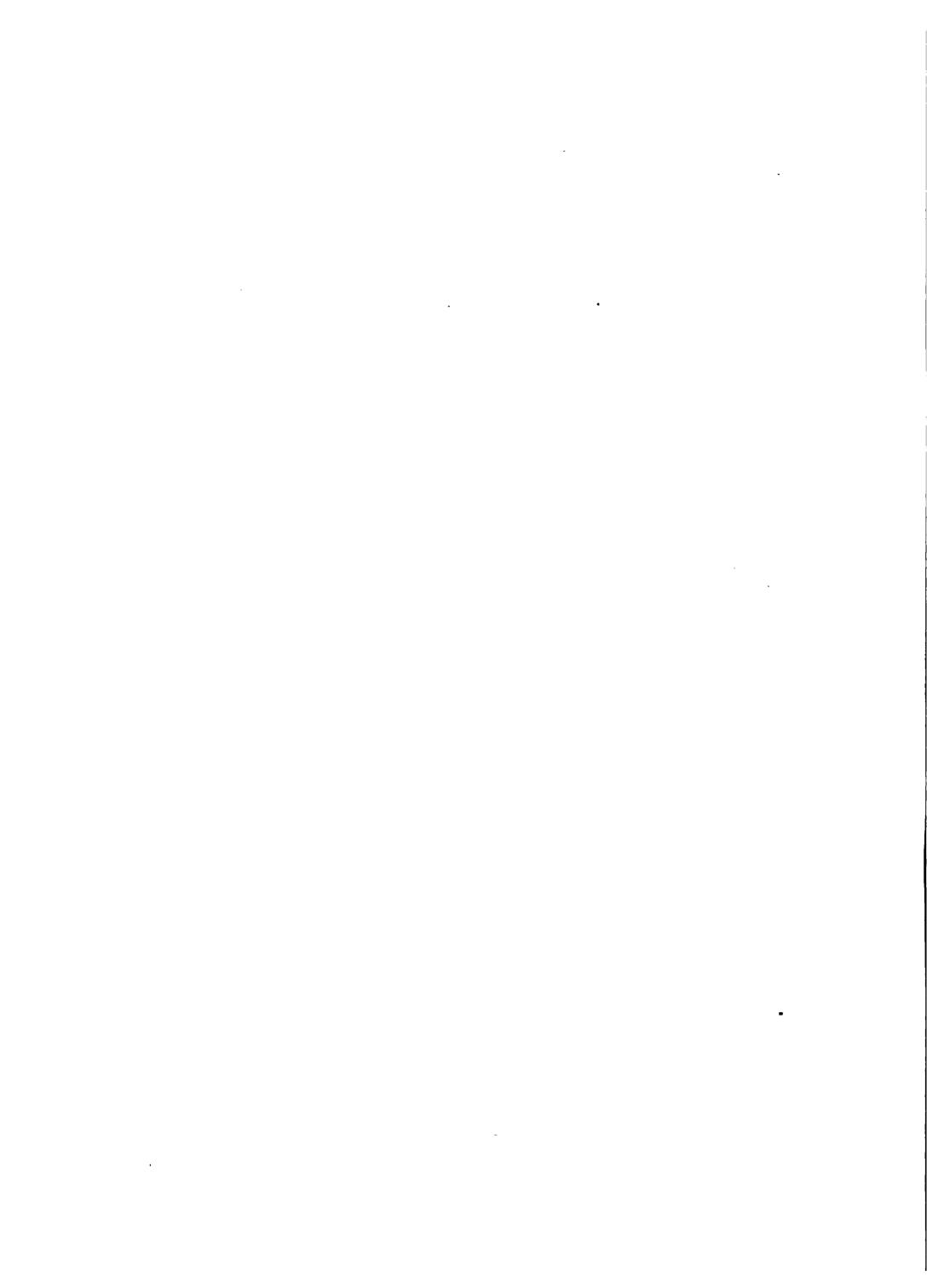
## C O N T E N I D O

### Presentación

<b>CAPITULO I. El Marco Nacional .....</b>	<b>9</b>
1. Situación global de la economía del país .....	9
2. Papel del Sector Agropecuario en la actividad económica .....	10
3. Principales problemas que limitan el desarrollo agropecuario y rural .....	12
4. La estrategia de desarrollo del país .....	12
<b>CAPITULO II. Estructura legal e institucional del IICA .....</b>	<b>14</b>
1. Estructura legal .....	14
2. Estructura institucional .....	15
3. Marco de acción institucional .....	16
<b>CAPITULO III. Servicios de cooperación técnica del IICA en Guatemala .....</b>	<b>23</b>
1. Resumen de las acciones de cooperación .....	23
1.1 Programa I, Análisis y planificación de la política agraria .....	23
1.2 Programa II, Generación y transferencia de tecnología .....	24
1.3 Programa III, Organización y Administración para el desarrollo rural .....	25
2. Objetivos y logros de las acciones de cooperación técnica y de apoyo administrativo a nivel nacional y multinacional en el país .....	26
2.1 Acciones a nivel nacional .....	26
2.2 Acciones a nivel multinacional .....	33



<b>CAPITULO IV. Recursos Humanos y financieros .....</b>	<b>41</b>
<b>CAPITULO V. Actividades Técnicas .....</b>	<b>46</b>
1. Cursos, Seminarios, talleres y reuniones técnicas .....	46
2. Publicaciones .....	51
3. Algunas notas técnicas .....	53
<b>ANEXO ESTADISTICO .....</b>	<b>83</b>



## PRESENTACION

La Oficina en Guatemala del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) con el fin de informar sobre las actividades de cooperación técnica que realizó en el país durante 1990, publica el presente documento, el cual refleja su contribución como organismo hemisférico de cooperación técnica al proceso de desarrollo de la agricultura guatemalteca.

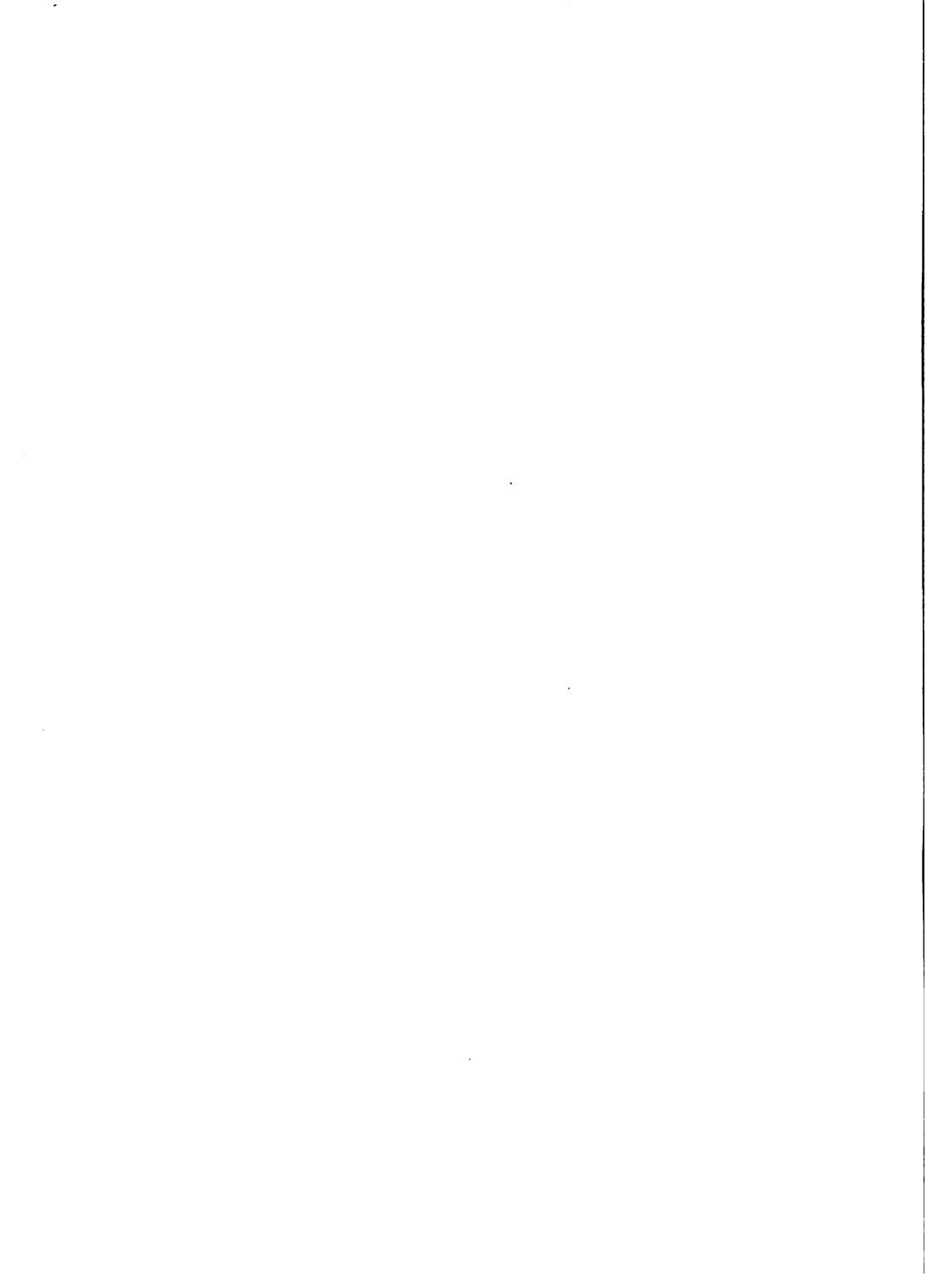
Los resultados alcanzados en el período que se reporta se deben fundamentalmente a los esfuerzos conjuntos de las autoridades y técnicos nacionales con el personal técnico y administrativo del IICA, quienes en todo momento tuvieron como objetivo común aportar sus conocimientos y experiencias para el logro de pasos importantes para el desarrollo agrícola y bienestar rural del país. Es particularmente importante resaltar la labor de los funcionarios y técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de asociaciones privadas y organismos financieros internacionales, a quienes la oficina del IICA en Guatemala agradece su cooperación y confianza depositadas en ella.

El presente documento está estructurado en cinco partes, de las cuales la primera se refiere a características básicas del entorno nacional; la segunda, a la estructura legal e institucional del IICA para hacer posible su acción en el país; la tercera, a los servicios de cooperación técnica por programa a nivel nacional y multinacional en el país; la cuarta parte, a los recursos humanos y financieros con los que se efectuaron las actividades reportadas; y la quinta, a diversas actividades técnicas desarrolladas durante 1990. En este último capítulo, se incorporan los resúmenes de algunos documentos elaborados, los cuales reflejan la naturaleza de acción que efectúa el IICA. Al final, se incluye un anexo estadístico con los principales datos macroeconómicos y sectoriales vinculados con la agricultura.

Atentamente,



Mariano Segura Bustamante  
Representante



# CAPITULO I. EL MARCO NACIONAL

## 1. Situación global de la economía del país

El país tiene una extensión de 108,889 kilómetros cuadrados y una población de 9.3 millones de habitantes. Hacia fines de 1990 se estima que su PIB, a precios de 1958, ascendió a Q.3,404.3 millones (U.S.\$ 687,737 millones)\*, con lo que se logró una tasa de crecimiento de 3.5%. Su economía es muy vulnerable al exterior, ya que sus exportaciones representaron a fines de año el 24.09% del PIB y las importaciones el 31.13%.

El análisis del PIB por sectores de actividad económica permite observar que los más dinámicos son en su orden: construcción, electricidad y transporte, ya que en 1990 representaron el 10.4, 6.8 y 6.4% de crecimiento respecto a 1989. En tanto que, el sector agricultura-silvicultura-caza y pesca creció al 3.2% y generó Q.874.1 millones (25.7%) de los Q.3.404.3 millones del PIB total,\*\* en vista de algunas condiciones favorables en el mercado internacional para los productos de exportación y por el efecto de ciertas medidas de política económica adoptadas.

La inflación acumulada de 1990, según datos del Banco de Guatemala, alcanzó la cifra de 59.6%. Esta situación está deteriorando la capacidad de compra del guatemalteco, lo que aunado a la escasez de los productos de consumo popular (maíz, frijol, arroz y azúcar), asociado al estímulo que recibe la producción para exportar, ha incidido en una perturbación de los costos de producción y de los precios de los bienes y servicios; consecuentemente, se amplió en 1990 el nivel de pobreza a más del 87%.

La tasa de desempleo total es de 41.10%, de la cual 6.36% corresponde a desempleo abierto y 35.47% a subempleo. La deuda externa total es de US\$2,750.0 millones, lo que significa una deuda externa por habitante de U.S.\$ 297. La situación financiera del gobierno es muy difícil, los ingresos en 1990 fueron de Q.2,558 millones, de cuyo monto Q.2,145 millones fueron ingresos tributarios y Q.414 millones ingresos no tributarios. El déficit fiscal fue a final de año de Q.1.081 millones, equivalente al 3% del PIB.

---

\*Estimado a una tasa de cambio de Q. 4.95 x U. S. \$1.00.

\*\*Molina Woolford y Asociados. S. A. Análisis y proyecciones de la economía guatemalteca, años 1990 y 1991. Septiembre de 1990.

La balanza de pagos al 31 de diciembre refleja un saldo negativo en cuenta corriente de U.S.\$520 millones, derivado de saldos negativos en las cuentas comercial y de servicios; en tanto que en cuenta de capital el saldo es positivo en U.S.\$ 460.0, millones. Es decir, que las reservas monetarias internacionales brutas fueron de U.S.\$60 millones.

El programa de ajuste sectorial que se aplica en el país privilegia la generación de divisas sobre la producción interna de alimentos, lo cual agudiza los problemas de desempleo y subempleo y el deterioro de los ingresos de la población. De esa cuenta, el impuesto a las exportaciones agrícolas desapareció desde mediados de 1990 y se supone que la expansión de las exportaciones no tradicionales, especialmente, permitirá al país importar los faltantes elementos que no son competitivos.

## 2. Papel del sector agropecuario en la economía

De la superficie total del país sólo el 26.4% es apta para la agricultura con clases de tierra I-IV; en tanto que el 72.6% lo constituyen tierras de las clases V-VIII, integradas por áreas con limitaciones para los cultivos, pero aptas para uso forestal y parques nacionales y vida silvestre. Sin embargo, el uso actual de la tierra evidencia que 36.9% del territorio nacional se destina a la actividad agrícola (4.000.4 miles de Ha.); el 39.6% son áreas con bosques densos (4,322.6 miles de Ha.); el 22.1% son tierras con pastos, y cultivos asociados a bosque abierto (2.409.1 miles de Ha.); y, 1.4% son áreas de lagos, manglares, playas y rocas (156.8 miles de Ha.).

De las tierras aptas para la agricultura el 62% se concentra en la planicie costera del Pacífico y el resto en otros departamentos de la república; en tanto que tierras no aptas para dichos fines se localizan principalmente en los departamentos de Occidente y Oriente.

La desigual distribución de la tierra, la marginación, extrema pobreza, falta de acceso a los servicios sociales y productivos, depredación de los recursos naturales, falta de infraestructura básica, son inflexibilidades difíciles de superar para lograr un proceso de acumulación de los estratos más pobres de la población y remontar su actual situación económica y social.

Existe un marcado dualismo económico y social, que es el resultado principal de varios aspectos: a) la disparidad tecnológica entre cultivos de

exportación, que se sitúan en la planicie costera del Pacífico, y los cultivos de consumo interno que se localizan principalmente en el Occidente y Oriente del país. Los primeros se desarrollan con las mejores técnicas y en las mejores tierras, en tanto los segundos se realizan con técnicas tradicionales y en las peores tierras; b) la desigual distribución de la tenencia de la tierra y tamaño de finca, ya que en 1979, año del último Censo Agropecuario, el 81% de las fincas tenían extensiones menores a 3.5 Has., las cuales correspondían el 10% de las tierras cultivadas; el 2% de las fincas tenían extensiones mayores de 44.5 Has.; y representaban el 67% de las tierras; y c) el desigual acceso al crédito, ya que los grandes productores tienen fácil acceso a las fuentes financieras, en tanto que los pequeños, representados por los productores para el consumo interno, no tienen dicho privilegio.

La diferencia entre ambos tipos de agricultura se ha incrementado en las últimas tres décadas, fenómeno que cada vez es más crucial por la disminución constante de la extensión promedio de las pequeñas explotaciones agropecuarias, el aumento de la concentración de la tierra en las grandes explotaciones y la reducción del poder adquisitivo de los pequeños y medianos agricultores. Estos factores, aunados al limitado grado de cobertura del sector público al proceso de desarrollo agrícola, al inadecuado uso de las tierras, a los insuficientes recursos financieros, a la pérdida del valor adquisitivo de la moneda y al desarrollo no armónico de la agroindustria, son entre otros factores, los que contribuyen para que se incremente la brecha entre los grandes y pequeños productores agrícolas.

Además de los factores endógenos, que afectan en mayor medida a los pequeños y medianos productores dedicados al mercado interno, el sector agrícola se ha debilitado también por los efectos de la crisis económica internacional; especialmente por la baja de los precios y la reducción de la demanda de los mercados internacionales. A estos factores, se agrega la limitada disponibilidad y los altos precios de los insumos: particularmente los derivados del petróleo, circunstancia que ha obligado a los productores, tanto de consumo interno como de exportación, a disminuir sus niveles de producción y productividad.

Debido a los factores antes señalados, la participación de la actividad agrícola en el Producto Interno Bruto, presentó un comportamiento decreciente de 1975-1985. En efecto, el conjunto de productos agrícolas

de exportación disminuyó su participación relativa en el PIB del 44.7% al 41.0% en dichos años, en tanto que los productos de consumo interno variaron en su participación en el PIB de 12.7% a 11.0%.

El comportamiento del sector cambia a partir de 1986, cuando se inicia un período de estabilización, concluyendo con crecimiento cero del PIB global y un decrecimiento de 0.9% del sector. Durante los años 1987-1988 el crecimiento sectorial fue aproximadamente de 1.8%, y en 1989 fue de 3.5%.

### 3. Principales problemas que limitan el desarrollo agropecuario y rural

La problemática más importante del sector agropecuario puede resumirse en los aspectos siguientes: su limitada disponibilidad de tierras aptas para la agricultura (26.4%), la cual se concentra en la planicie costera del Pacífico donde predomina el latifundio; la existencia de un marcado dualismo económico y social entre los productores de cultivos para la exportación y los productores de cultivos para el consumo interno, expresado en la disponibilidad tecnológica, la desigual distribución de la tenencia de la tierra y tamaño de fincas; el desigual acceso al crédito y a la organización gremial; y, las grandes disparidades en los niveles de ingreso y servicios disponibles.

A los problemas estructurales mencionados, se agrega el debilitamiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) frente a las otras instituciones públicas, que se manifiesta en el bajo presupuesto asignado, que de 1980 a 1987 bajó del 6 al 4 por ciento del presupuesto total de gastos. Frente a esta rebaja, el MAGA ha sido incapaz de ejecutar lo asignado, para implementar proyectos de inversión.

### 4. La estrategia de desarrollo del país

Desde su inicio el gobierno orientó sus acciones mediante varios instrumentos de planificación de mediano y corto plazo. En efecto, además del Proyecto Nacional Propuesto por el Partido Democracia Cristiana (1986) y del Plan Nacional de Desarrollo 1987-1991, surgieron los siguientes: el Programa de Reordenamiento Económico y Social de Corto Plazo (enero-junio de 1987), el Programa de Reorganización Nacional (julio 1987-diciembre de 1988); el Programa de Consolidación Democrática (1989-

1990), Estrategia Guatemala 2,000 (1989-1991); y, el Plan de los 500 Días (últimos días de gobierno).

El Plan Nacional de Desarrollo 1987-1991 señala como objetivo general "la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población, en base a la movilización de nuestros recursos y la utilización de nuestro esfuerzo y capacidad", el cual pretende realizarse a través de tres etapas progresivas: de emergencia y transición, de crecimiento económico integrado; y, de desarrollo, para cuyo alcance establece como pasos estratégicos: la reestructuración, expansión y protección productiva, la reorientación de la industria, la descentralización económica y política, la organización y participación de la población, la modificación en la naturaleza y fines del Estado; y, el fortalecimiento de la unidad nacional.

En el marco del primer paso de estrategia se enfatizó en la alta prioridad del sector agrícola y en el desarrollo de los departamentos del interior del país, especialmente de aquellos en los que la población se encuentra en estado de pobreza absoluta (Occidente Altiplano y Oriental Semi-Arida). Esto se pretendió realizar vía la organización y financiamiento de unidades asociativas de pequeños y medianos productores que integren la producción primaria con la transformación, especialmente de alimentos, y reducir la dependencia externa que cuestiona el futuro de la producción nacional de alimentos básicos.

Para lograr el objetivo general, el sector agropecuario formuló los siguientes objetivos específicos: desarrollar el sistema alimentario y mejorar el autoabastecimiento, expandir y diversificar las agroexportaciones; apoyar y desarrollar la agroindustria, incrementar y consolidar la infraestructura básica de producción; proteger y manejar racionalmente los recursos naturales; y, promover la compra-venta voluntaria de tierras. Para el alcance de los objetivos indicados se establecieron como acciones de estrategia: la creación de un nuevo sistema de planificación para reorganizar y dinamizar el uso de los recursos del sector, el incremento del área bajo riego, la circulación de tierras agrícolas y su dotación a productores para hacer más eficiente la seguridad alimentaria; y, el apoyo a la agroindustria para que sea capaz de absorber parte del excedente de mano de obra, y de aumentar la demanda de insumos y servicios de la agricultura.

## **CAPITULO II. ESTRUCTURA LEGAL E INSTITUCIONAL DEL IICA**

### **1. Estructura legal:**

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano. Es la continuación institucional del Instituto de Ciencias Agrícolas, creado por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana en 1942.

Se dedicó a la investigación agronómica y a la enseñanza de postgrado. Paulatinamente, de acuerdo con los cambios y nuevas necesidades del hemisferio, se convirtió en un organismo de cooperación técnica y fortalecimiento institucional en su dominio específico. Esa transformación fue reconocida en una nueva Convención, del año 1980. A partir de ese momento, los fines del IICA son estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los estados miembros para alcanzar su desarrollo agrícola y el bienestar rural.

El IICA es un organismo intergubernamental, con personería jurídica, gobernado por sus estados miembros (actualmente 31), responsables por la orientación, seguimiento y evaluación de sus operaciones. El órgano superior es la Junta Interamericana de Agricultura (JIA); su órgano ejecutivo es la Dirección General.

La JIA, compuesta por representantes de todos los estados miembros, se reúne regularmente cada dos años; tiene, entre otras atribuciones, la responsabilidad de aprobar las orientaciones de políticas y el programa presupuesto bienal. En el desarrollo de esas funciones, el IICA cuenta con un Comité Ejecutivo que actúa en su nombre; está compuesto por representantes de 12 estados miembros rotativos, elegidos según criterios de representación geográfica.

La Dirección General está constituida por unidades técnicas y administrativas, encargadas de la coordinación y realización de las acciones del instituto, de acuerdo con las políticas establecidas por la JIA.

Son miembros del IICA los siguientes países: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica,

Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

De acuerdo a la nueva convención, el IICA goza en todos los estados miembros de personalidad jurídica, y su personal posee privilegios e inmunidades para el ejercicio de sus funciones y realización de sus propósitos. Esta situación está determinada en acuerdos multilaterales o bilaterales del IICA con los estados miembros.

El Acuerdo Básico entre el IICA y el Gobierno de la República de Guatemala sobre Relaciones Institucionales y Privilegios e Inmunidades, se emitió el 29 de agosto de 1985. Este acuerdo establece, entre otros aspectos, la personalidad y capacidad jurídica del IICA y sus privilegios e inmunidades.

## 2. Estructura institucional

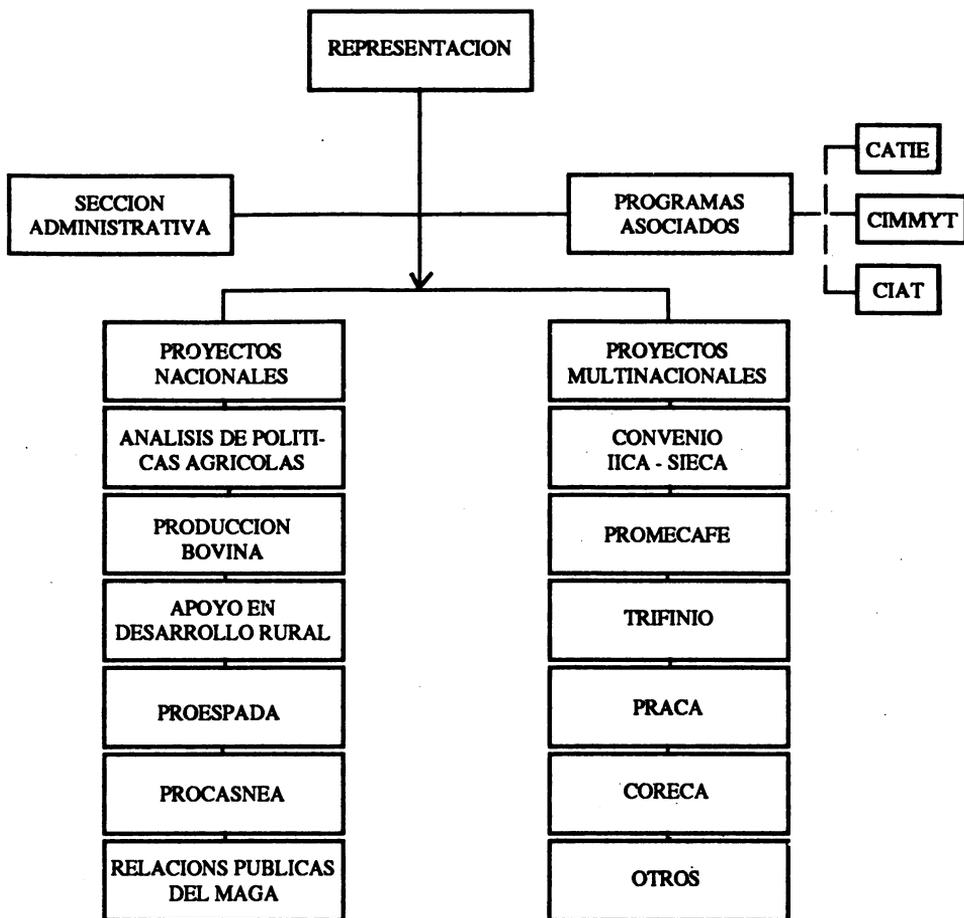
El órgano de ejecución del Instituto es la Dirección General, que tiene su representación legal y es responsable del cumplimiento de los mandatos de la Junta Interamericana de Agricultura. A nivel de cada uno de los países que integran las áreas de acción del IICA, la Dirección General tiene sus Representantes y el personal técnico y administrativo necesario para la ejecución de las actividades del IICA en cada país, que en conjunto constituyen la oficina respectiva.

Para la ejecución de sus actividades el IICA cuenta con oficinas que lo representan en los respectivos países, las cuales tienen como principales funciones: brindar apoyo administrativo y logístico para la ejecución de las actividades de los programas del IICA, realizar proyectos nacionales de prestación de servicios, prestar asistencia técnica al país en relación a problemas coyunturales, y desarrollar capacidad para la identificación, administración y ejecución de proyectos.

La Oficina del IICA en Guatemala es parte del conjunto de oficinas nacionales que la institución tiene en cada uno de los países miembros; por lo tanto, constituye la base institucional y administrativa para la ejecución de las actividades del IICA en el país. Para poder cumplir con los

programas y proyectos derivados de las orientaciones de la institución y de los requerimientos del país, la Oficina del IICA en Guatemala tiene la estructura organizacional siguiente:

### ORGANIGRAMA DE LA OFICINA DEL IICA EN GUATEMALA, 1990



### 3. Marco de acción institucional

El marco de referencia para la acción del IICA en el país está dado por: el

**Plan de Mediano Plazo (PMP) del IICA 1987 - 1991, la Estrategia de Acción del IICA a Nivel de País 1990-1991, el Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y El Caribe (PLA-NALC) y la Política Agrícola del País 1987-1991.**

**El Plan de Mediano Plazo del IICA fue aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura, en su Tercera Reunión Extraordinaria, celebrada en México, D. F. del 27 al 29 de octubre de 1986 (Resolución IICA/JIA/Res. 104). Contiene lineamientos referidos a: la definición de los objetivos y estrategias; áreas prioritarias para la ejecución de actividades de cooperación técnica; lineamientos para la organización del Instituto; y, una estimación de los recursos requeridos para la puesta en ejecución del Plan.**

**Los objetivos del PMP 1987-1991, son planteados en términos de estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los estados miembros para: a) potenciar el desarrollo del sector agropecuario como fuente de crecimiento económico en su doble papel de proveedor de alimentos para consumo interno y principal fuente de divisas; b) profundizar la modernización y el aumento de la eficiencia productiva del sector agropecuario; y, c) avanzar en el proceso de integración regional.**

**La estrategia del PMP para alcanzar los objetivos propuestos se centra en los cuatro componentes siguientes: a) concentrar esfuerzos y liderazgo técnico en un número reducido de áreas temáticas de importancia crítica para la actividad del IICA; b) establecer prioridades en aquellas funciones en las que el instituto tiene mayores ventajas comparativas; c) adecuar la estructura operativa con el fin de permitir la concentración y jerarquización técnica de las actividades en las áreas temáticas seleccionadas como prioritarias; y d) incrementar la disponibilidad y efectividad en el uso de recursos externos para el financiamiento de programas y proyectos.**

**Para el desarrollo de la estrategia del PMP, antes indicada, las políticas específicas fueron las siguientes: a) la renovación y readecuación de los cuadros profesionales del Instituto, de acuerdo con las áreas prioritarias de concentración y las modalidades operativas propuestas; b) el ajuste de los sistemas vigentes en función de las oportunidades que ofrecen los avances tecnológicos y de las necesidades que surgen de la nueva estructura técnica y operativa que propone el PMP; y, c) la unificación de esfuerzos con otras entidades que trabajan en el desarrollo agrícola y el bienestar rural; a fin de**

obtener el mayor beneficio posible de los escasos recursos disponibles.

A nivel de país, el IICA formuló con participación de las autoridades nacionales del Sector Público Agropecuario y de Alimentación, la estrategia de acción para el período 1987-1991, la cual se sustenta en los tres lineamientos siguientes: a) la concentración de esfuerzos en dos áreas temáticas de mayor probidad para el país sede (política agrícola y desarrollo rural), congruentes con las áreas definidas por el IICA; b) la dinamización de su estructura operativa para responder eficiente y oportunamente con la demanda del país; y, c) la consecución de recursos externos para viabilizar la ejecución de la cooperación técnica en apoyo al desarrollo agrícola y rural.

Constituye otro elemento básico en el marco de acción institucional el Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y El Caribe (PLANALC), el cual constituye una propuesta tendiente a transformar en acciones concretas el consenso político en torno a la necesidad de que la modernización agropecuaria contribuya a reactivar las economías en América Latina y El Caribe, en momentos en que los modelos de desarrollo adoptados en la región evidencian agotamiento e ineficiencia, y el peso de la crisis obliga a los países a replantear sus estrategias de reactivación económica. La aprobación y respaldo a este plan, se dio en la Quinta Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), celebrada en San José, Costa Rica en octubre de 1989.

Los componentes del PLANALC son los siguientes: lineamientos estratégicos, programas y proyectos; y, mecanismos de seguimiento, financiamiento y coordinación interinstitucional. Estos tienen las características de que definen un nuevo papel para la agricultura en la reactivación de la región, engloban propuestas de alcance hemisférico y subregional; y, están diseñados con base en las particularidades de cada subregión.

Para que la agricultura se convierta en un sector dinámico que haga una contribución efectiva para superar la crisis de la región, se reconocen los lineamientos estratégicos siguientes: modernización productiva e institucional, equidad; y flexibilidad y sostenibilidad de la producción. Dentro de este marco conceptual, merecen especial atención por parte de los países de América Latina y El Caribe un mayor grado de interlocución del sector agrícola en la política macroeconómica, mayores y mejores relaciones

económicas internacionales, la modernización del estado y desarrollo institucional, una nueva estrategia tecnológica, el desarrollo agroindustrial; y, el diseño de políticas diferenciadas para lograr la incorporación de los pequeños productores y campesinos al proceso de modernización de la agricultura (desarrollo rural).

En apoyo a la integración regional de América Latina y El Caribe, en el PLANALC se han elaborado propuestas de acción a nivel hemisférico y subregional. Los primeros están diseñados para beneficiar a todos o a un número importante de países de distintas subregiones o áreas; y, los segundos, para beneficiar directamente a subregiones cubiertas por el PLANALC, que son: Central (Istmo Centroamericano, México y República Dominicana); Caribe (Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Grenada, Guyana, Jamaica, St. Vicente y las Granadinas, Sta. Lucia, St. Kitts y Nevis, Suriname, Trinidad y Tobago y Haití); Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela); y, Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay).

Las propuestas hemisféricas son:

Unidad Técnica IICA-BID para el Apoyo a los Países en la Preparación de Programas Sectoriales Agropecuarios.

Programa de Fortalecimiento Institucional y de Desarrollo de Recursos Humanos.

Programa de Fortalecimiento Institucional para las Negociaciones Comerciales Internacionales y la Promoción de las Exportaciones.

Programa Hemisférico de Promoción de la Cooperación Recíproca y la Modernización Institucional en Tecnología.

Programa de Acción Conjunta para el Desarrollo y Aprovechamiento de las Agrobiotecnologías.

Programa de Recolección, Conservación y Aprovechamiento de Recursos Genéticos.

**Programa de Acción Conjunta para el Financiamiento de la Innovación Tecnológica.**

**Proyecto Multinacional de Políticas y Sistemas Institucionales para el Desarrollo Rural.**

**Programa de Modernización Fito y Zoonosanitaria para Incrementar la Productividad y Facilitar el Comercio Agropecuario.**

**Programa de Desarrollo Agroindustrial Rural.**

A nivel del Area Central, las propuestas subregionales, que constituyen parte del portafolio de proyectos del Grupo Interinstitucional del Sector Agrícola, son:

- Programa de seguridad alimentaria del istmo centroamericano II Etapa.
- Programa de reorientación del crédito agrícola (PRECA).
- Programa regional de producción de grasas y aceites vegetales comestibles.
- Programa regional de proyectos de desarrollo rural integrado (DRI).
- Fortalecimiento de asentamientos rurales mediante la creación de fondos de desarrollo rural y acciones de capacitación, evaluación y sistematización de experiencias en el istmo centroamericano y República Dominicana (PRACA).
- Programa de desarrollo regional fronterizo.
- Proyecto de asistencia técnica para el desarrollo agropecuario (RUTA II).
- Programa centroamericano de reconversión de la industria azucarera.
- Programa centroamericano de agroempresas III Etapa.
- Programa de desarrollo agroindustrial.
- Programa centroamericano para producción de celulosa y fibra de kenaff.
- Programa centroamericano de cultivos permanentes no tradicionales.
- Programa centroamericano de producción de cítricos.
- Programa centroamericano de fomento a las exportaciones de productos no tradicionales.
- Programa de diversificación de las exportaciones no tradicionales en los países centroamericanos.
- Fortalecimiento de instituciones públicas y apoyo a las organizaciones no gubernamentales (ONGs) para el desarrollo, uso y conservación de los recursos naturales.
- Proyecto regional de manejo de cuencas Fase II.

Apoyo al desarrollo de cuencas fronterizas.

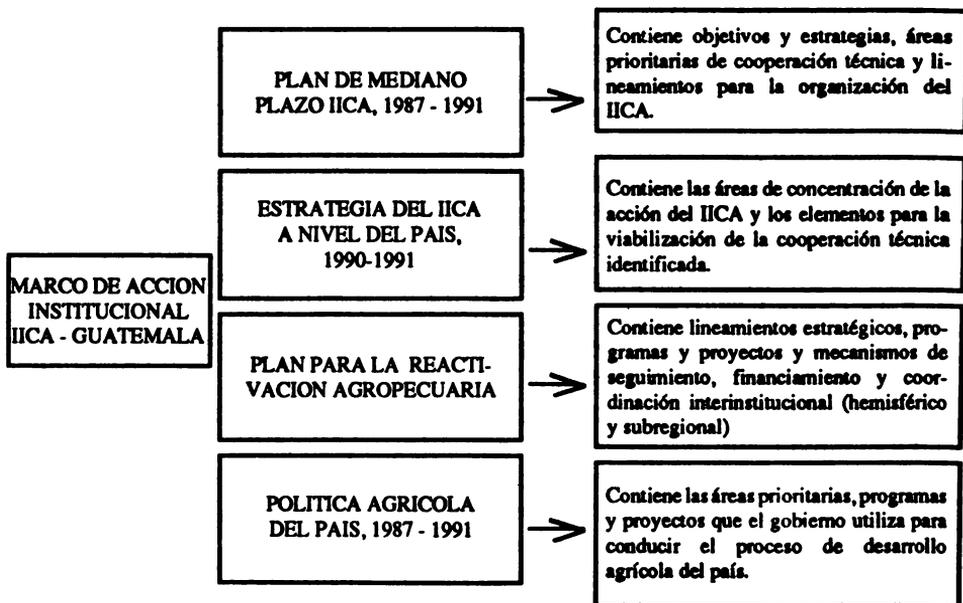
Manejo de la reserva de la biósfera de la Fraternidad del Macizo Montecristo (TRIFINIO).

- Agricultura para zonas semiáridas de la región del TRIFINIO.
- Proyecto regional de agrometeorología Fase II.
- Programa centroamericano de acuicultura y maricultura.
- Proyecto de desarrollo pesquero para América Central y Panamá.
- Desarrollo de la actividad atunera.
- Compatibilización de la política agropecuaria en los países del CORECA.
- Programa centroamericano de riego, drenaje y conservación de suelos.
- Proyecto de transporte y comercialización interregional.
- Bolsa de insumos y productos agropecuarios.
- Programa regional de semillas mejoradas con énfasis en alimentos básicos y cultivos promisorios.
- Programa cooperativo de investigación agrícola para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (PROCICENTRAL).
- Estudio de mecanismos de la herencia de algunos caracteres relacionados con producción en híbridos internacionales en cacao.
- Inventario agroecológico de Centroamérica.
- Uso de cultivos de tejido para obtener variación somacional en cultivos tropicales de semillas oleaginosas como un medio para aumentar la resistencia al calor y sequía.
- La dinámica de nutrientes en los sistemas agroforestales.
- Programa de cooperación técnica recíproca (COTER II).
- Políticas y acciones de desarrollo biotecnológico para Centroamérica.
- Generación y transferencia de tecnología para pequeños productores de granos básicos en Centroamérica.
- Prevención, control y/o erradicación de moscas de la fruta de América Central y Panamá.
- Red de información y monitoreo de datos de sanidad agropecuaria en el Area Central.
- Proyecto regional de control y/o erradicación del cólera porcino en El Salvador, México, Guatemala, Honduras y Nicaragua
- Fortalecimiento de los sistemas de emergencia y cuarentena agropecuaria en el Area Central.
- Control y erradicación de la mosca del Mediterráneo.
- Desarrollo de la estrategia de alimentación de bovinos para la producción de carne y leche bajo un enfoque silvopastoril para el trópico húmedo seco de Centroamérica.

- Conservación y utilización de recursos genéticos.
- Uso de follaje, árboles y arbustos en sistemas de producción caprina de América Central.
- Modernización de la ganadería centroamericana.
- Programa regional de reforzamiento de la investigación agronómica sobre los granos básicos en Centroamérica.

La política agrícola del país para el período 1987-1991, sustentado en la estrategia general de desarrollo del país y en las acciones estratégicas para el sector agrícola, hizo énfasis en los aspectos siguientes: a) acceso a los recursos tierra y agua; b) organización de los productores pequeños y medianos; c) reorientación a los procesos de generación y transferencia de tecnología; d) estabilización de precios de productos agrícolas alimentarios; e) fomento de la infraestructura de producción agropecuaria; f) apoyo y estímulo al desarrollo agroindustrial; g) apoyo e incremento de las exportaciones; h) desarrollo pecuario; i) pesca y acuicultura; j) desarrollo y manejo forestal; k) protección, conservación y desarrollo de áreas silvestres, y, l) atención a estratos más pobres de población.

Para la implementación de la política sectorial agrícola se establecieron cinco programas prioritarios: riego, diversificación y comercialización, seguridad alimentaria, recursos naturales; y, de apoyo sectorial.



# **CAPITULO III. SERVICIOS DE COOPERACION TECNICA DEL IICA EN GUATEMALA**

## **1. Resumen de las acciones de cooperación**

### **1.1 Programa I, Análisis y planificación de la política agraria**

**En el marco de este programa la oficina del IICA en Guatemala tuvo presencia a través de dos proyectos: "Apoyo al despacho ministerial y a USPADA en el fortalecimiento de su capacidad de análisis de políticas agrícolas" y "Convenio de cooperación entre el IICA y la SIECA".**

**Mediante el primer proyecto la oficina apoyó la promoción de la política sectorial agropecuaria y la elaboración de ocho instrumentos de conducción en aspectos macroeconómicos del sector agrícola relacionados con financiamiento, políticas, estructura institucional, análisis del sector agropecuario y diagnóstico sectorial; los cuales fueron básicos para la toma de decisiones de parte de las altas autoridades del MAGA. Asimismo, realizó tres reuniones técnicas de alto nivel, en las que participaron 82 funcionarios de COPROSEC y COSUCO para tratar sobre el impacto de las políticas macroeconómicas sobre el sector agrícola, organizó un seminario sobre términos de negociación de proyectos agropecuarios con organismos y agencias internacionales con apoyo de RUTA II. En función a lo realizado, se ha logrado mejorar la presencia del IICA ante el despacho ministerial y se ha generado poder de convocatoria en las negociaciones inter e intrasectoriales, lo que ha significado confianza en la oficina para la ejecución de ciertas acciones de cooperación técnica del MAGA y de otros organismos nacionales e internacionales.**

**Los principales logros del Convenio IICA/SIECA fueron: la preparación de la documentación técnica para reuniones del GISA, la participación en actividades del comité ad-hoc de Guatemala para la implementación del Proyecto CAM-90-002 y en la elaboración del Estudio Sectorial Agropecuario para Guatemala BID Banco Mundial y la formulación de un documento sobre actividades de la SIECA en el campo agrícola regional. A pesar de que la Unidad se considera extraña a SIECA, se ha logrado incorporar, en parte, a su estructura institucional. Sin embargo, deberá articularse la relación de esta con el IICA, mediante la determinación de áreas temáticas de acción conjunta.**

## 1.2 Programa II, Generación y transferencia de tecnología.

La acción de este programa se realizó vía la acción del proyecto nacional "Mejoramiento de sistemas de producción bovina de doble propósito" y el proyecto multinacional "Programa cooperativo para la protección y modernización de la caficultura" (PROMECAFE).

Con el Proyecto "Mejoramiento de sistemas de producción bovina de doble propósito" se ha logrado la obtención de diagnósticos específicos complementarios para caracterizar los recursos, el manejo y la productividad de los sistemas de producción bovina en cuatro parcelamientos de la costa sur del país, la evaluación del comportamiento y productividad del pasto estrella africana. Asimismo, se condujeron nueve experimentos en diferentes especies forrajeras, se realizaron dos talleres de trabajo sobre sistemas alternativos de producción, un curso sobre tecnologías para el mejoramiento de dichos sistemas y otro sobre metodologías para la investigación en producción animal.

Al acercarse el proyecto a su tercer año de ejecución se han logrado resultados significativos, entre los que sobresalen el desarrollo de sistemas alternativos de producción bovina y la capacitación de técnicos nacionales para la generación de conocimientos tecnológicos y la validación y transferencia de tecnología generada por el proyecto.

El PROMECAFE, durante el año, dirigió sus actividades principalmente a la obtención de resultados sobre biología y control de la roya del café, el análisis y control de residuos de pesticidas en café, desarrollo y reproducción de variedades resistentes a la roya del cafeto; y, a la ejecución de actividades de capacitación programadas para 1990. En biología y control de roya, se efectuaron actividades de seguimiento y evaluación de parcelas de validación de manejo integrado de roya y broca; en análisis y control de residuos de pesticidas se elaboró un informe sobre dicho tema, el cual se presentó en un seminario regional; en relación a tecnología, se elaboró y presentó un informe sobre generación, adaptación y transferencia a nivel de país del área que cubre PROMECAFE, el cual también fue presentado en un seminario regional específico; y en actividades de capacitación, se efectuaron 33 durante el año, en las cuales participaron más de 500 personas, entre técnicos y productores. El programa ha alcanzado los resultados previstos, lo cual le ha permitido consolidar su imagen positiva

ante las autoridades gubernamentales y no gubernamentales del café de los países y de los organismos financieros internacionales.

### 1.3 Programa III, Organización y administración para el desarrollo rural

Las acciones dentro de este programa se concretaron mediante la ejecución de las acciones de coyuntura “Apoyo al sector público para el fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo rural” y “Apoyo al despacho ministerial en aspectos de desarrollo rural”; tres acciones de apoyo administrativo (PROESPADA, PROCASNEA y Programa de Divulgación y Relaciones Públicas del MAGA) y el proyecto TRIFINIO.

La primera acción de coyuntura tuvo como resultados principales: la preparación de un diagnóstico institucional en relación al desarrollo rural, de dos perfiles de proyecto, dos convenios, una acción de coyuntura y un proyecto de cooperación técnica. La segunda acción de coyuntura logró efectuar acciones en apoyo al programa de representantes agrícolas del MAGA, elaboró una propuesta del sistema a ferias del agricultor y contribuyó a fortalecer las políticas de seguridad alimentaria.

Las actividades de apoyo administrativo fueron menores que las desarrolladas en años anteriores, debido a la limitación de recursos financieros, por parte de las instituciones nacionales. Hasta el cuarto trimestre del año se obtuvo financiamiento para la ejecución del PROCASNEA, por lo que se tuvo que trabajar intensamente, por parte de la unidad ejecutora correspondiente, para cubrir las metas en un tiempo relativamente corto. Esto implicó la gestión oportuna del IICA para el alcance de los objetivos propuestos.

El Proyecto “Apoyo para la puesta en marcha de la Comisión Trinacional, su secretaría ejecutiva y las comisiones sectoriales trinacionales para el Plan Trifinio, apoyo a proyectos de desarrollo fronterizo” (TRIFINIO), apoyo a la Comisión Trinacional, la Secretaría Ejecutiva y comisiones operativas sectoriales trinacionales en la organización y participación en más de 53 reuniones de trabajo con diferentes organismos nacionales e internacionales y en la elaboración de gran variedad de documentos técnicos, términos de referencia, informes, ponencias, etc. Lo anterior, ha permitido consolidar ciertas áreas de acción para 1991, lo que permitira generar programas y proyectos en la región del Trifinio y ampliar la presencia institucional del IICA a nivel de los tres países involucrados (Gua-

temala, El Salvador y Honduras).

## 2. Objetivos y logros de las acciones de cooperación técnica y de apoyo administrativo a nivel nacional y multinacional en el país

---

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
-----	------------------------	-----------	--------

---

### ACCIONES A NIVEL NACIONAL

- |    |   |   |   |
|----|---|---|---|
| 1. | Proyecto "Apoyo al despacho Ministerial y a USPADA en el fortalecimiento de su capacidad de análisis de políticas agrícolas". | Mejorar la capacidad de las unidades asesoras del despacho ministerial en análisis, definición y evaluación de las políticas sectoriales y en análisis de políticas macroeconómicas, que amplíen la capacidad de concertación del SPADA con otros sectores económicos gubernamentales y no gubernamentales. | <p>-El proyecto ha ocupado un espacio institucional en apoyo al Despacho Ministerial y a la Unidad Sectorial de Planificación Agropecuaria en materia de análisis y propuestas de alternativas de políticas sectoriales en el entorno de las macroeconómicas.</p> <p>-Las investigaciones y estudios que se han realizado en el marco de este proyecto (6 documentos), han permitido reconocer el IICA como órgano de consulta, por parte de los organismos nacionales e internacionales, respecto a políticas sectoriales y macroeconómicas que afectan a la agricultura.</p> <p>-Algunos elementos destacables del proyecto, tales como el aporte entregado a la organización y funcionamiento del Departamento de Cooperación Externa y al Departamento de Políticas y Programas de USPADA, han servido de base para</p> |
|----|---|---|---|

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
			<p>mejorar la información, el análisis y toma de decisiones de la Coordinación de USPADA y del Despacho Ministerial.</p> <p>-La transferencia de conocimientos que se ha realizado hacia los foros e instituciones sectoriales respecto a la organización y funcionamiento del sector y sus posibilidades de modernización, así como el apoyo que se le ha otorgado a la USPADA en el diseño de metodologías de análisis, seguimiento y evaluación de políticas, ha traído un reconocimiento a la labor del IICA ante las organizaciones nacionales e internacionales.</p> <p>-El trabajo que se ha tenido con agencias internacionales, como BID (Estudio Sectorial agropecuario), RUTA II (Políticas Macroeconómicas e Informe Sectorial Agropecuario) y AID (Documento Conceptual sobre Política Sectorial y Políticas de Recursos Naturales), han servido como elemento de dinamización de la acción de proyecto hacia el sector y de re-</p>

conocimiento de los organismos internacionales respecto a dichos trabajos.

-En conjunto con el personal técnico de la oficina se formuló el Diagnóstico Sectorial Agropecuario, el cual será presentado a la Sede Central y a las nuevas autoridades del Gobierno de Guatemala en 1991.

-En el marco del PLANALC, se coordinaron e implementaron acciones para su divulgación e impulso en el país.

- A través de la integración y funcionamiento del Comité Técnico del Proyecto, se ha logrado la coordinación de las instituciones nacionales, en lo que se refiere a la definición y ejecución de planes operativos para el proceso de generación y transferencia de tecnología.

-Las acciones de diagnóstico de áreas, productores y sistemas de producción, han permitido identificar y priorizar factores que limitan la productividad de estos últimos, lo que ha orientado las acciones de

2. Mejoramiento de sistemas de producción bovina de doble propósito

Fortalecer el enlace entre investigación y transferencia de tecnología en producción animal y desarrollar, proponer y validar innovaciones tecnológicas adaptables a las condiciones de las Regiones IV y V.

generación y transferencia de tecnología, el otorgamiento de créditos para el fomento de la ganadería y la planificación de otros proyectos.

-Las actividades de experimentación, prueba y validación de tecnologías han logrado desarrollar innovaciones tecnológicas de impacto en el mejoramiento de la eficiencia biológica y económica de los sistemas de producción. Evaluaciones "ex-ante" de la tecnología desarrollada han permitido duplicar la producción de leche e incrementar en un tercio la cosecha de terneros destetados.

-Las actividades de capacitación han fortalecido la capacidad del personal técnico de las instituciones nacionales, principalmente en los aspectos metodológicos para la generación y validación de tecnología. El proceso ha permitido institucionalizar el enfoque de sistemas para el desarrollo y transferencia de tecnología.

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
3.	Acción de coyuntura "Apoyo al sector público para el establecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo rural.	Elaborar el diagnóstico de la estructura institucional y de las actividades que se realizan en áreas campesinas de pobreza.	<p>-El apoyo del proyecto al ICTA, ha propiciado y facilitado la apertura y ejecución de actividades de investigación en áreas en las cuales antes no tenía acceso el IICA.</p> <p>-Fortalecimiento institucional; estudio y análisis de las instituciones involucradas en el desarrollo rural; y, documento de diagnóstico y propuesta de ideas.</p> <p>-Apoyo específico a proyectos de desarrollo rural; documento del proyecto de apoyo a la reintegración y reactivación de las cooperativas agropecuarias de los ríos Pasión y Usumacinta, y Zona de la Machaca, departamento de El Petén; documento del Convenio de Cooperación Técnica entre CEAR y el IICA; propuesta de acción de proyectos de desarrollo rural en las áreas de repatriados bajo atención de la CEAR; estudio de factibilidad del Proyecto de Desarrollo</p>

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
			<p>Agropecuario de la Cooperativa "Brisas de las Cumbres", Chicaxtún, Totonicapán; y perfil de proyecto: "Apoyo a la Producción Agrícola en el Area de Repatriados", presentada por la CEAR a la Subcomisión de Refugiados de la Comisión Guatemala-México.</p> <p>-Documento del Proyecto de Cooperación Técnica para el Desarrollo Rural de Guatemala.</p>
4.	<p>Acción de apoyo administrativo "Programa Diseño", seguimiento, evaluación, y divulgación de los proyectos de emergencia del sector público agropecuario y de alimentación" (PROESPADA)</p>	<p>Apoyar administrativamente al MAGA en la consolidación de los proyectos de emergencia en ejecución y el diseño y puesta en marcha de nuevos proyectos.</p>	<p>-Atención al proceso de elaboración, análisis, gestión y emisión de documentos relacionados con la administración de recursos financieros (contratación de servicios de consultoría, pagos de honorarios, gastos de viaje y liquidaciones varias).</p> <p>-Elaboración y presentación de informes financieros de avance para la unidad ejecutora del PROESPADA.</p> <p>-Apoyo al MAGA en la formulación del Proyecto de Desa-</p>

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
			<p>rollo Agrícola de la Cooperativa "Brisas de las Cumbres de Tonicapán.</p>
			<p>-Análisis y evaluación del "Programa de Suministro de Fertilizantes al Pequeño Agricultor".</p>
5.	<p>Acción de apoyo administrativo al "Programa de Capacitación para el Sistema Nacional de Extensión Agrícola" (PRO-CASNEA).</p>	<p>Apoyar al MAGA en la capacitación y motivación de los representantes agrícolas de las diferentes regiones del país y en la dinamización de tareas del MAGA orientadas al sector campesino.</p>	<p>-El proyecto se inició hasta octubre y finalizó en diciembre. En este lapso ejecutó cerca de 120 actividades de capacitación dirigidas a representantes agrícolas, técnicos del MAGA y agricultores.</p>
6.	<p>Acción de apoyo administrativo "Programa de Divulgación y Relaciones Públicas del MAGA"</p>	<p>Apoyar administrativamente al MAGA en actividades de prensa, relaciones públicas y divulgación que realiza a nivel nacional, mediante el manejo de los recursos financieros del programa y el fortalecimiento de la capacidad institucional del Departamento de Relaciones Públicas del Despacho Ministerial.</p>	<p>-Preparación de términos de referencia, contratación y pago de honorarios por servicios de prensa para los programas prioritarios del MAGA.</p> <p>-Capacitación al coordinador del programa de relaciones públicas del MAGA, mediante su participación en el V Curso Internacional de Medios Aplicados al Desarrollo Rural en Costa Rica (Radio Nederland).</p>

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
7.	Acción de coyuntura "Apoyo al despacho ministerial en aspectos de desarrollo rural".	Fortalecer la capacidad del MAGA respecto al Programa de Representantes Agrícolas, las políticas de seguridad alimentaria y el sistema de ferias del agricultor.	<p>-Planificación y ejecución del Primer Encuentro Nacional de Representantes Agrícolas.</p> <p>-Elaboración de propuesta técnica para mejorar y ampliar el sistema de ferias del agricultor.</p> <p>-Revisión y sugerencias al Plan Nacional de Alimentos Básicos.</p>
<b>B. ACCIONES A NIVEL MULTINACIONAL</b>			
1.	Convenio de cooperación entre el IICA y el SIECA.	Integrar el sector agrícola centroamericano, lograr la formulación de políticas uniformes de los países del área y difundir las experiencias y resultados de estudios de importancia regional.	<p>-Fortalecimiento de acciones sobre mini-ferias del agricultor y seguridad alimentaria.</p> <p>-Debido a la falta de recursos de contraparte, principalmente en lo que se refiere a apoyo logístico, la Unidad concentró sus esfuerzos en el apoyo al GISA; el Grupo ha realizado ocho reuniones, a la fecha. De estas reuniones ha surgido una Cartera Regional de Proyectos Agrícolas en conformidad con las áreas de acción conjunta establecidas en el PLANALC para los países de Centroamérica, México y República Domini-</p>

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
			<p>cana. Además el GISA ha participado activamente en la formulación de proyectos dentro de la iniciativa del PEC, apoyando la formulación del Plan Regional de Inversiones que será presentado a los cooperantes europeos en la primera mitad del próximo año.</p> <p>-En el campo de capacitación e intercambio de experiencias, se logró montar, en conjunto con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, un Seminario Taller sobre Políticas Macroeconómicas y Sectoriales y el Desarrollo Agrario, con participación de representantes del Ministerio de Agricultura, SEGEPLAN y Banca Central de los países del CORECA.</p> <p>-En apoyo al programa I de la Sede Central, se ha trabajado activamente en el desarrollo del Proyecto de Compatibilización de Políticas en los países del CORECA, financiado</p>

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
2.	Programa Cooperativo Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura (PROMECAFE).	Promover a través de la cooperación regional, la investigación agronómica e impulsar la tecnificación de la caficultura con miras a elevar su productividad en sus países miembros.	<p>por la Cooperación Sueca. Inclusive se está tramitando una tercera carta de entendimiento entre la SIECA y el IICA que asegure la participación de la SIECA en el proyecto. De esta manera, se fortalece la presencia del sector agrícola en los foros de la integración bajo la responsabilidad de la SIECA.</p> <p>-En apoyo al CORECA se elaboraron tres documentos sobre armonización de políticas para las reuniones de ministros; y para GISA se elaboraron los programas regionales de comercialización y de agroempresas.</p> <p>-Se dispone de una metodología para el estudio epidemiológico de la roya. El manejo integrado de la enfermedad se evalúa en condiciones de los productos (validación) en sus diferentes modalidades.</p> <p>-Estudios realizados sobre bio-ecología de la broca del fruto del</p>

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
			<p>cafeto, dieron las bases para el manejo integrado de la plaga, la que se evalúa en condiciones de los productores (validación).</p> <p>-Estudios realizados sobre residuos de plaguicidas usados en café han permitido evaluar este aspecto en grano, bebida, suelo, etc., comprobándose su ausencia en niveles inadecuados.</p> <p>-Desarrollo de tres variedades de alta productividad y calidad, buena adaptabilidad con resistencia a roya y otras enfermedades. Estas variedades (catimores, T-5175, T-8667 y T-11670) están en proceso de validación en fincas de productores en los países, previo a ser liberadas como variedades por los programas nacionales del café.</p> <p>-Se conformó el sistema de información y base de datos bibliográficos con los centros de documentación de las insti-</p>

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
			<p>tuciones del café en los países del área, "REDCAFE". La base de datos cuenta actualmente con aproximadamente 11,000 citas bibliográficas y se publica bimensualmente un boletín que le da difusión a la red.</p> <p>-Se diseñó e implementó una metodología para la transferencia de tecnología para pequeños productores, denominada GRUPOS DE AMISTAD Y TRABAJO - GAT-, actualmente este proyecto se viene ejecutando en zonas piloto de los diferentes países y se planea dar mayor cobertura a través de los programas nacionales.</p> <p>-Se ha apoyado el reforzamiento de las facilidades y capacidades para la investigación en las diferentes áreas de acción del proyecto en materia de equipamiento e instalación física.</p> <p>-Divulgación e intercambio de conocimientos sobre las diferentes materias en</p>

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
			caficultura a través de publicaciones y eventos técnicos.
			-Se ha desarrollado un programa de capacitación regional para técnicos y productores en caficultura, dividiéndose ésta en áreas físico-biológicas y socio-económicas. Se han realizado aproximadamente 300 eventos de capacitación que han beneficiado cerca de 9,000 personas.
3.	Apoyo para la puesta en marcha de la Comisión Trinacional, su Secretaría Ejecutiva y las comisiones sectoriales trinacionales para el Plan Trifinio, apoyo a proyectos de desarrollo fronterizo.	Contribuir a la consolidación del proceso de integración fronteriza de la Zona del Trifinio.	-Se han hecho gestiones ante las instituciones financieras de desarrollo, los organismos de integración y de fomento, las comunidades de países desarrolladas y gobiernos amigos (53 reuniones) con el propósito básico de encontrar apoyo técnico, colaboración institucional y contribuciones financieras para hacer los estudios de factibilidad y ejecutar los proyectos. La respuesta de la comunidad internacional ha sido prometedora, habiéndose ya concre-

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
			<p>tado algunos proyectos importantes, como los siguientes:</p> <p>T-1, Manejo de la reserva de la biósfera de la fraternidad.</p> <p>T-2, Cuencas hidrográficas Lempa y Motagua.</p> <p>T-3, Agricultura para zona semiárida.</p> <p>T-4, Apoyo al desarrollo del campesinado.</p> <p>T-6 Riego.</p> <p>T-8, Agroindustria.</p> <p>T-15, Radiodifusión regional.</p> <p>T-17, Materiales de apoyo a la comunicación.</p> <p>-Respecto al desarrollo fronterizo para el área del Istmo Centroamericano, se ha apoyado en las actividades siguientes:  Proyecto Binacional Costa Rica, Panamá. Zona Atlántica Guatemala - Honduras.  Programa Regional de cooperación técnica de desarrollo fronterizo.</p> <p>-En apoyo a la Comisión Trinacional se preparó documentación técnica para</p>

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	OBJETIVOS	LOGROS
-----	------------------------	-----------	--------

diferentes eventos, términos de referencia, programas de trabajo, informes y consultorías sobre aspectos ambientales.

-Preparación de ponencia sobre el desarrollo de fronteras en el Plan Trifinio, en apoyo a la Unidad OEA-IICA, la cual se presentó al Segundo Congreso Institucional sobre Fronteras en Iberoamérica realizado en Costa Rica.

## CAPITULO IV. RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

### 1. Recursos humanos

Hacia 1990 la Oficina del IICA en Guatemala realizó sus acciones de cooperación técnica con un total de 48 personas, de los cuales 37% constituyeron personal profesional internacional, 21% personal profesional local y 42% personal de servicios generales, el cual se presenta a continuación:

Cuadro 1.

CATEGORIA DE PERSONAL	CUOTAS	EXTRACUOTAS	TOTAL(a)	%
Profesional Internacional	6	3	9	37
Profesional Local	2	3	5	21
Servicios Generales	9	11	10	42
Subtotales:	17	7	24	100

(a) No incluye el personal de los Programas Asociados CIAT, CIMMYT, y CATIE que comprende 4 Profesionales Internacionales 8 Profesionales Locales y 14 Personas de Servicios Generales.

En apoyo a las acciones regulares, participaron en la elaboración de estudios específicos y en la ejecución de actividades de proyectos 49 consultores a tiempo parcial, los que se distribuyen por proyecto en la forma siguiente:

## Cuadro 2.

**CONSULTORES CONTRATADOS POR LA OFICINA  
DEL IICA EN GUATEMALA. AÑOS 1989-1990**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	PERSONAL CONTRATADO		PORCENTAJE	
		1989	1990	1989	1990
01	Análisis de Políticas Agrícolas	3	5	3.7	10.20
02	Producción Bovina	3	3	3.7	6.12
03	Apoyo en Desarrollo Rural	0	8	0.0	16.33
04	PROESPADA	35	8	43.2	16.33
05	PROCASNEA	5	1	6.2	2.04
06	Relaciones Públicas del MAGA	0	1	0.0	2.04
07	Convenio IICA-SIECA	0	1	0.0	2.04
08	PROMECAFE	13	11	16.0	22.45
09	TRIFINIO	5	5	6.2	10.20
10	PRACA	2	0	2.5	0.00
11	Otros	15	6	18.5	12.25
<b>TOTAL:</b>		<b>81</b>	<b>49</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

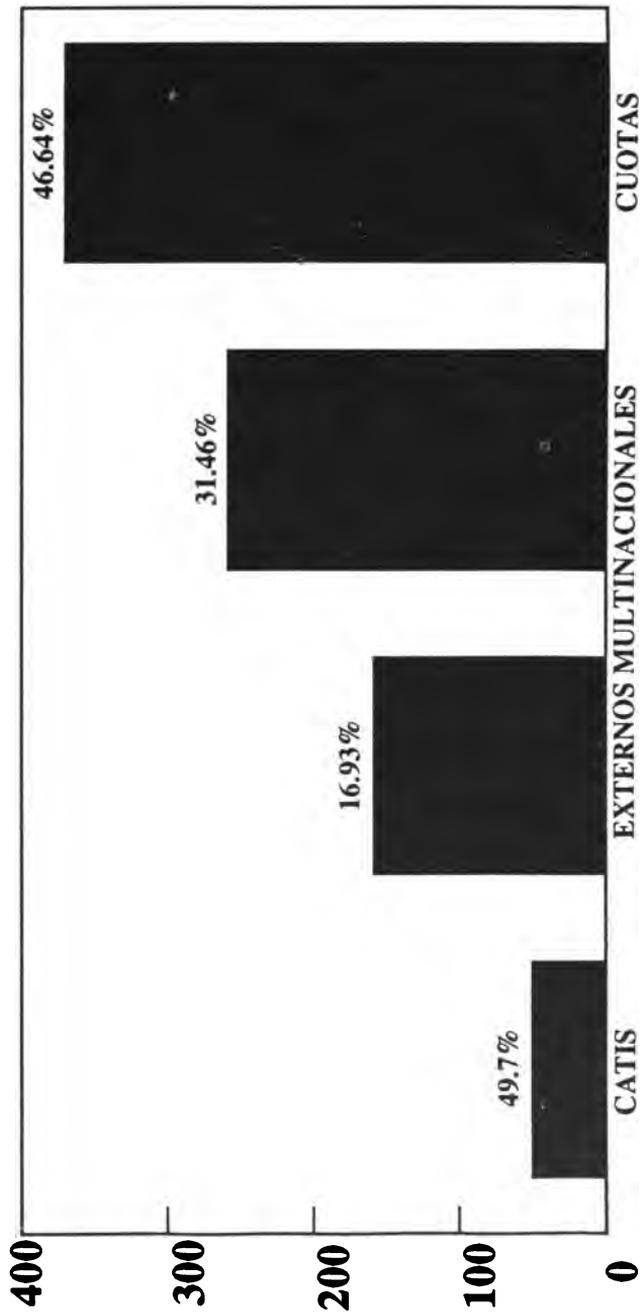
Fuente: Sección Administrativa.  
Oficina IICA en Guatemala

## 2. Recursos financieros

El IICA financió su acción en el país principalmente por dos fuentes de recursos: de las cuotas provenientes de sus estados miembros y de proyectos multinacionales, que representaron en conjunto el 78.1% del total utilizado en 1990. El monto de recursos de fuentes externas y costos administrativos técnicos indirectos (CATT's) se redujo sensiblemente en dicho año de 81.4% a 21.9%, lo cual se debió en gran parte a la crisis que afecta a diferentes organismos nacionales e internacionales.

### CUADRO 03

RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS POR LA OFICINA DEL IICA EN 1990  
SEGUN FUENTES DE FINANCIAMIENTO (MILES DE U.S.\$)



FUENTE: SECCION ADMINISTRATIVA

**COSTO TOTAL Y EJECUCION FINANCIERA EN 1990 DE LAS ACCIONES DE COOPERACION TECNICA POR PROYECTO**  
(En miles de U.S.\$)

No.	Nombre del Proyecto	Fuente Financiera	Período de Ejecucion	Costo Total	Ejecución Financiera
<b>A. Acciones a Nivel Nacional</b>				<b>1.122.41</b>	<b>317.76</b>
1.	Apoyo al despacho ministerial y a USPADA en el fortalecimiento de su capacidad de análisis de políticas agrícolas.	IICA	1989-1990	156.48	77.29
2.	Mejoramiento de sistemas de producción bovina de doble propósito, segunda fase.	IICA-CIID	1985-1991	506.17	70.60
3.	Apoyo al sector público para el establecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo rural.	IICA	1989-1990	120.98	73.63
4.	Programa diseño, seguimiento, evaluación y divulgación de los proyectos de emergencia del Sector Público Agropecuario y de Alimentación (PROESPADA).	IICA-MAGA	1989-1990	185.83	21.70
5.	Programa de capacitación para el sistema nacional de extensión agrícola (PROCASNEA).	IICA-MAGA	1989-1990	100.53	36.35
6.	Programa de divulgación y relaciones públicas del MAGA.	IICA-MAGA	1990	4.54	4.54
7.	Apoyo al despacho ministerial en aspectos de desarrollo rural.	IICA	1990	7.50	7.50

No.	Nombre del Proyecto	Fuente Financiera	Período de Ejecución	Costo Total	Ejecución Financiera
8.	Apoyo, preparación y negociación de proyectos agrícolas.	IICA	1990	40.38	26.15
<b>B Acciones a nivel multi-nacional.</b>				<b>1.958.31</b>	<b>414.49</b>
1.	Convenio de Cooperación entre el IICA y la SIECA.	IICA	1990	81.61	79.41
2.	Programa cooperativo regional para la protección y modernización de la caficultura (PROMECAFE).	IICA-ROCAP 1978-1992		1.637.50	231.66
3.	Apoyo para la puesta en marcha de la Comisión Trinacional, su Secretaría Ejecutiva y las comisiones sectoriales trinacionales para el Plan Trifinio, apoyo a proyectos de desarrollo fronterizo.	IICA-OEA	1989-1991	231.70	95.92
4.	Subcomisión de asuntos agropecuarios y forestales México-Guatemala.	IICA	1990	7.50	7.50
<b>TOTAL</b>				<b>3.080.72</b>	<b>732.25</b>

## 1. CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES ORGANIZADOS POR EL IICA EN 1988

Nombre de la actividad	Lugar	Fecha	No. y Tipo de participantes
1. Curso nacional sobre la metodología de PROMECAFE para la generación y transferencia de tecnología.	Comayagua, Honduras	1-2 de marzo	19 participantes técnicos del proyecto.
2. Curso nacional sobre la metodología de PROMECAFE.	San Salvador, El Salvador	6-9 de marzo	21 participantes técnicos del proyecto y del TIC.
3. Curso nacional sobre la métodos estadísticos y diseño.	CICAPE, Costa Rica	5-10 de marzo	23 técnicos del programa cooperativo de Costa Rica.
4. Curso nacional sobre comunicación y transferencia de tecnología.	Honduras	26-28 de marzo	20 técnicos de las regiones, en las cuales se ejecuta el proyecto. (Comayagua, Olancho y Fco. Morazán).
5. Curso nacional sobre manejo integrado de enfermedades del café.	Boquete, Panamá	13-14 de marzo	Productores y técnicos nacionales del MIDA.
6. Curso-taller regional sobre diseño y producción radiofónica.	San José, Costa Rica IICA/RNTC	12-30 de marzo	10 técnicos de las instituciones cafetaleras de contraparte de los países de PROMECAFE.
7. Curso nacional sobre selección y producción de semillas de café.	Matagalpa, Nicaragua	20-23 de marzo	20 técnicos del MIDINRA, Nicaragua.
8. Curso regional sobre fitoneematología aplicada al café.	CATIE/ Turrialba, Costa Rica	12-23 de marzo	12 técnicos de la región de las instituciones contraparte de PROMECAFE.
9. Curso regional sobre conducción de medios de comunicación.	San José, Costa Rica	16 de abril/ 22 de junio	2 técnicos del ISIC y 1 de ANACAFE.

Nombre de la actividad	Lugar	Fecha	No. y Tipo de participantes
10. Curso-taller sobre producción de medios audiovisuales.	San José, Coste Rica	25 de junio/ 20 de julio	13 técnicos de las instituciones cafetaleras de los países miembros de PROMECAFE.
11. Curso regional de entrenamiento sobre manejo de la base de datos bibliográficos.	CATIE, Turrialba, Coste Rica	23 de abril 18 de mayo	4 técnicos de Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Panamá.
12. Segunda reunión de coordinadores de centros de documentación en café.	CATIE, Turrialba, Coste Rica	17/18 de mayo	10 técnicos de las instituciones cafetaleras de los países de PROMECAFE.
13. Curso-taller regional sobre administración de fincas cafetaleras.	Antigua, Guatemala	14/18 de mayo	15 técnicos de las instituciones cafetaleras de los países de PROMECAFE.
14. Curso regional sobre métodos estadísticos aplicados a la investigación en café.	Antigua, Guatemala	11/15 de junio	14 técnicos de las instituciones cafetaleras de los países de PROMECAFE.
15. Curso nacional sobre metodología de PROMECAFE para la transferencia de tecnología.	San Salvador, El Salvador	2/4 de mayo	18 técnicos del ISIC y UCAFES.
16. Curso-taller sobre la caracterización de la producción de café (CBPC) y metodología "GAT".	Matagalpa Nicaragua	8/10 de mayo	18 técnicos del CNC-MAG y entidades privadas.
17. Curso nacional sobre producción y uso de rotafolios.	Juticalpa, Honduras	9/11 de mayo	15 técnicos de IHCAFE.
18. Curso-taller nacional sobre análisis económico de opciones tecnológicas en café.	Guatemala	21/25 de mayo	18 técnicos del Departamento de Investigaciones de la ANACAFE.

Nombre de la actividad	Lugar	Fecha	No. y Tipo de participantes
19. Seminario sobre el cultivo del café.	San Salvador, El Salvador	25 de mayo	30 productores y directivos afiliados a UCAPROBEX.
20. Curso sobre fundamentos de caficultura moderna.	CATIE, Turrialba, Costa Rica	9 de julio/ 10 de agosto	21 técnicos países de PROMECAFE.
21. Taller regional sobre roya y otras enfermedades del café.	San José, Costa Rica	16-20 de julio	40 técnicos países de PROMECAFE y profesionales de la UCR.
22. Primer taller regional sobre métodos del café.	CATIE, Turrialba, Costa Rica.	30 de julio/ 3 de agosto	20 técnicos países de PROMECAFE.
23. Curso nacional sobre la metodología del proyecto de generación, adaptación y transferencia de tecnología.	Tuxtla, Gutiérrez, México.	1-7 de julio	70 técnicos del INMECAFE y otras instituciones del sector.
24. Curso nacional sobre validación de tecnología en café.	Córdoba, Veracruz	8-13 de julio	60 técnicos del INMECAFE y otras instituciones del sector.
25. Curso-taller regional sobre residuos de pesticidas.	Antigua, Guatemala	27-31 de agosto	23 técnicos de los países de PROMECAFE y de Sanidad Vegetal.
26. Curso-taller sobre diseño y producción de medios impresos.	San José, Costa Rica	27 de agosto/ 14 de septiembre	16 técnicos de los países de PROMECAFE.
27. Curso-nacional sobre nutrición mineral del café.	Xalapa, Veracruz México.	6-10 de septiembre.	60 técnicos de INMECAFE y otras instituciones del sector.
28. Curso-taller nacional sobre el análisis económico de opciones tecnológicas en café.	Xalapa, Veracruz México	20-24 de agosto	26 técnicos de INMECAFE y otras instituciones del sector.
29. Seminario-regional sobre resultados del proyecto de generación, adaptación y transferencia de tecnología.	Antigua, Guatemala	3-7 de septiembre	14 técnicos de los países de PROMECAFE

Nombre de la actividad	Lugar	Fecha	No. y Tipo de participantes
30. Décimo tercer simposio de caficultura latinoamericana	Heredia, Costa Rica	18-21 de septiembre	117 técnicos de los países de PROMECAFE y de fuera de la región.
31. Seminario regional sobre nutrición mineral del café.	San Pedro Sula, Honduras	24-28 de septiembre	20 técnicos de los países de PROMECAFE.
32. Décimo novena reunión de mejoramiento genético.	Managua, Nicaragua	2/5 de octubre	33 técnicos de los países de PROMECAFE.
33. Cuarto taller regional sobre la broca del café.	San Salvador, El Salvador	8/12 de octubre	40 técnicos de los países de PROMECAFE.
34. Seminario regional sobre diversificación en zonas cafetaleras.	Antigua, Guatemala	5/9 de noviembre	25 técnicos de los países de PROMECAFE.
35. Reunión regional sobre manejo integrado de roya y broca.	San Pedro Sula, Honduras	12/16 de noviembre	15 técnicos de Guatemala, El Salvador y Honduras.
36. Seminario sobre incidencias de las políticas macroeconómicas en el sector agropecuario de Guatemala.	Antigua, Guatemala	8-9 de marzo	25 funcionarios del Comité Superior de Coordinación -COSUCO-.
37. Taller sobre las políticas macroeconómicas y políticas sectoriales en Guatemala.	Guatemala	3-5 de octubre	25 funcionarios del Comité Superior de Coordinación -COSUCO-.
38. Seminario sobre condiciones de presentación a organismos internacionales y países amigos de proyectos agropecuarios.	Guatemala	3-5 de octubre	40 técnicos de diferentes instituciones del sector público.
39. Taller sobre estrategia de la reactivación agrícola a la luz del PAECA y la Declaración de Tegucigalpa.	Antigua,	2-3 de octubre	45 técnicos de diferentes instituciones del sector público.

Nombre de la actividad	Lugar	Fecha	No. y Tipo de participantes
40. Reunión de trabajo: logros y avances del Proyecto Jutiaps.	Antigua, Guatemala	8-9 de marzo	9 técnicos de diferentes instituciones del sector público.
41. Curso metodología de investigación an sistemas de producción animal.	Antigua, Guatemala	7-14 de julio	20 técnicos de diferentes instituciones del sector público.
42. Presentación, logros, avances y acciones futuras del Proyecto Producción Bovina de Doble Propósito.	Antigua, Guatemala	6-7 de septiembre	17 técnicos de diferentes instituciones del sector público.
43. Curso sobre innovaciones tecnológicas para el mejoramiento de la producción bovina de doble propósito.	Bárcena, V. N.	15-16 de febrero	40 técnicos de DIGESEPE.
44. Curso de control de malezas.	Amatitlán	27-28 de septiembre	30 técnicos de diferentes instituciones del sector público.

## 2. Publicaciones

### 2.1 Publicaciones misceláneas

1. INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. 1990. Guatemala: Diagnóstico Sectorial Agropecuario. Guatemala: IICA. 127 págs. Publicación miscelánea A1/GT-90-06.
2. INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. 1990. Guatemala: Estrategia de acción del IICA a nivel de país, 1992-1993. Guatemala: IICA. 45 págs. Publicación miscelánea A1/GT-90-07.
3. MENDOZA CRUZ, MANUEL B. 1990. Posibilidades de desarrollo agropecuario de la Cooperativa "Brisas de las Cumbres, R. L.", Chucaxtum, Totonicapán. Guatemala: IICA. 113 págs. Publicación miscelánea A1/GT-90-03 ISSN-0534.
4. MENDEZ BARRIOS, JUAN C. 1990. El impacto de los factores macroeconómicos en el impulso al desarrollo agrícola del país. Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos. Guatemala: IICA. 34 págs. Publicación miscelánea A1/GT-90-04.
5. SEGURA BUSTAMANTE, MARIANO. 1990. Importancia económica de las leguminosas en el sistema agropecuario en Latinoamérica. Ponencia presentada en la XV Reunión Latinoamericana de Rhizobiología. Guatemala: IICA. 19 págs. Publicación miscelánea A1/GT-90-05.
6. VARGAS NISTHAL, FERNANDO, 1990. Desarrollo rural en Guatemala, una propuesta. Guatemala: IICA. 69 págs. Publicación miscelánea. A1-GT-90-02 ISSN-0534.

### 2.2 Informes técnicos

1. INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. 1990. Cooperación Técnica del IICA en Guatemala, 1989. Guatemala: IICA. 102 págs. Publicación miscelánea A1-GT-90-01.
2. INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. 1990. Informe técnico de progreso (mayo 1989-abril 1990) del Proyecto Mejoramiento de Sistemas de Producción Bovina de Doble Propósito en Guatemala (Fase II) IICA/ICTA/DIGESEPE/FMVZ. Guatemala: IICA. 35 págs. Informe técnico A1-GT-90-02.

3. INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. 1990. Informe de la Oficina del IICA en Guatemala al Comité de Coordinación de Operaciones. Guatemala: IICA. 20 págs. Informe técnico A1/GT-90-03.

### 2.3 Publicaciones de eventos

1. INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. 1990. Memoria del Seminario Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas. Período 24-25 julio de 1990. Antigua Guatemala. Guatemala: IICA. 146 págs. Publicación A1/GT-90-
2. VARGAS, HUGO. et.al. 1990. Proyecto Mejoramiento de Sistemas de Producción Bovina de Doble Propósito en Guatemala. IX Reunión de RISPAL, Zacatecas-México. Guatemala: IICA. 35 págs. Publicación A1/GT-90-

### Publicaciones no seriadas

1. ORELLANA, HUGO. Análisis y Perspectivas sobre el Papel del SPADA en la Política Pública de Guatemala. Guatemala: USPADA-IICA. 54 págs.
2. MOLINA, ANA y GUILLERMO TORO. 1990. El financiamiento Público y el Sector Agrícola Guatemalteco. Guatemala: USPADA-IICA. 77 págs.

## **ALGUNAS NOTAS TECNICAS**

## **GUATEMALA: DIAGNOSTICO SECTORIAL AGROPECUARIO 1990\***

**Guillermo Toro Briones (1)  
Leonel González Bolaños (2)  
Juan Carlos Méndez (3)  
Víctor Ganoza (4)**

- \* Artículo basado en el documento ampliado, que se elaboró por el IICA a fines de 1990.
- (1) Ingeniero Agrónomo M. Sc. Especialista en Planificación Agrícola.
  - (2) Lic. en Economía PhD Especialista en Análisis y Planificación de la Política Agraria.
  - (3) Ingeniero Agrónomo M. Sc. Especialista en Conducción de Proyectos.
  - (4) Ingeniero Agrónomo PhD Especialista en Análisis y Planificación de la Política Agraria.

# CONTENIDO DEL DOCUMENTO ORIGINAL

## INTRODUCCION

### 1. SITUACION GENERAL DEL PAIS

- 1.1 Aspectos físicos
- 1.2 Aspectos económicos y sociales
- 1.3 La política pública
- 1.4 Comportamiento reciente del sector agrícola
  - 1.4.1 Problemática sectorial
  - 1.4.2 Marco institucional
  - 1.4.3 Comportamiento de la producción
  - 1.4.4 Las políticas macroeconómicas y de ajuste en el sector agrícola
  - 1.4.5 Indicadores externos al sector
  - 1.4.6 Indicadores internos al sector
  - 1.4.7 Indicadores sociales

### 2. ANALISIS DE LAS POLITICAS QUE AFECTAN AL SECTOR AGRARIO

- 2.1 Objetivos macroeconómicos
- 2.2 Objetivos sectoriales
- 2.3 Comportamiento de los indicadores macroeconómicos
- 2.4 Políticas para el sector comercial
- 2.5 Política fiscal
- 2.6 Política monetaria, cambiaria y crediticia
- 2.7 Políticas para la protección, conservación y desarrollo de las áreas silvestres
- 2.8 Políticas directas del sector agrícola
  - 2.8.1 Política de precios
  - 2.8.2 Política de subsidios
  - 2.8.3 Política de mercados
  - 2.8.4 Política crediticia
  - 2.8.5 Política institucional
  - 2.8.6 Política de generación y transferencia de tecnología
  - 2.8.7 Política de desarrollo rural
  - 2.8.8 Política de incentivos a la producción

- 2.8.9 Política de riego
- 2.8.10 Política de tierras, reforma agraria y colonización
- 2.8.11 Política fito y zoonosanitaria
- 2.8.12 Política de apoyo y fomento a la actividad de pesca y acuicultura
- 2.8.13 Política de uso, manejo y conservación de los recursos forestales

### **3. ANALISIS INSTITUCIONAL DEL SECTOR PUBLICO AGROPECUARIO Y DE ALIMENTACION**

- 3.1 Consideraciones generales
- 3.2 Apreciación del sistema institucional del sector público agropecuario y de alimentación (SPADA)
  - 3.2.1 Marco legal
  - 3.2.2 Estructura organizativa y operativa
  - 3.2.3 Organización
  - 3.2.4 Mecanismos gerenciales
  - 3.2.5 Recursos e infraestructura operativa y logística

### **4. ANALISIS DEL PROCESO DE INVERSION EN EL SECTOR AGRICOLA GUATEMALTECO**

- 4.1 Comportamiento de las inversiones en el sector agrícola
  - 4.1.1 Inversiones globales
  - 4.1.2 Las inversiones agrícolas
  - 4.1.3 Funcionamiento del sistema financiero formal
  - 4.1.4 Condiciones del financiamiento
  - 4.1.5 Origen y composición de los recursos financieros
  - 4.1.6 La estrategia de desarrollo y la inversión
  - 4.1.7 Capacidad institucional para identificar, formular y ejecutar programas y proyectos
- 4.2 Requerimientos de inversiones
  - 4.2.1 La inversión actual
  - 4.2.2 El desajuste de inversiones

### **5. CONCLUSIONES GENERALES**

### **BIBLIOGRAFIA**

## RESUMEN

El estudio analiza la situación económica general y del sector agropecuario del período comprendido de 1980 a 1990 en cuatro componentes: situación general del país, análisis de las políticas que afectan al sector agropecuario, análisis institucional del sector público agropecuario y de alimentación y análisis del proceso de inversión en el sector agrícola guatemalteco.

En el tema relacionado a la situación general del país se describen inicialmente los aspectos físicos, económicos y sociales que caracterizan a Guatemala, así como aquellos que tratan sobre la política pública que se ha seguido en diferentes períodos de gobierno. Al final del tema se hace un análisis exhaustivo del comportamiento reciente del sector agrícola, para lo cual se recurre al estudio de la problemática sectorial, su marco institucional, el comportamiento de la producción agrícola, las políticas macroeconómicas y de ajuste sectorial, los indicadores externos e internos y los indicadores sociales.

El análisis de las políticas que afectan al sector agrario comprende: los objetivos macroeconómicos y sectoriales que han orientado la actividad económica en este campo; el comportamiento de los indicadores macroeconómicos (PIB, exportaciones, precios, deuda externa, déficit fiscal y salarios); las políticas comercial, fiscal, monetaria, cambiaria y crediticia; política de áreas silvestres; y, políticas directamente relacionadas con el sector agrícola (precios, desarrollo rural, producción, riego, de tierras, etc.).

El análisis institucional del sector público agropecuario y de alimentación trata lo relacionado a su marco legal y estructura organizativa y operativa, así como los mecanismos gerenciales de los que dispone para realizar sus actividades de análisis y asesoría, formulación de políticas, planificación de programas y proyectos y coordinación, concertación y promoción.

El análisis del proceso de inversión en el sector agrícola guatemalteco se orienta a dos temas básicos: el comportamiento de las inversiones y el requerimiento de las mismas. En el primero de ambos temas se trata el comportamiento de las inversiones sectoriales de 1981 a 1989 en relación con las inversiones globales, y lo relacionado con la estructura del sistema financie-

ro formal (funcionamiento, condiciones, origen y composición, etc.). En el segundo tema, se analiza el problema de la inversión total en el sector agrícola y su incongruencia con la estrategia de desarrollo del país.

Al final del documento, se exponen algunas de las conclusiones derivadas del análisis sectorial.

## INTRODUCCION

Para alcanzar la reactivación y modernización del sector agropecuario de Guatemala y lograr una efectiva contribución del mismo en el proceso de desarrollo del país, es necesario conocer y priorizar los principales problemas y limitantes existentes, a fin de identificar las posibles áreas de acción e implementar los lineamientos de política correspondientes.

El presente documento tiene como objetivo general contribuir a un mejor conocimiento de la situación actual y evolución del sector agropecuario de Guatemala. Los objetivos específicos del mismo son: contribuir a la identificación de programas sectoriales y proyectos de inversión agropecuarios; aportar información básica para preparar perfiles sectoriales, programas sectoriales agropecuarios y proyectos de inversión; y proporcionar elementos básicos para la formulación de las estrategias de acción del IICA en el país.

Dada la evolución reciente y la situación actual del sector agropecuario y de la economía de Guatemala en general y tomando en cuenta que a partir del 14 de enero de 1991, tomó posesión un nuevo gobierno, se consideró de gran importancia y utilidad contar con el presente diagnóstico sectorial, el cual presenta información básica para el análisis, selección e implementación de las políticas para la agricultura, que se estimen adecuadas por el SPADA. Esta información será también de gran utilidad para el sector privado agropecuario, así como para el IICA en la preparación y desarrollo de la estrategia de acción a nivel de país.

Para la formulación del diagnóstico sectorial, se observaron los lineamientos señalados en la "Guía para la Elaboración de Diagnósticos y Perfiles Sectoriales Agrícolas" del IICA; sin embargo, algunos aspectos se tratan con mayor detalle que otros y unos se omitieron debido a las características y a la realidad del agro guatemalteco.

Para el desarrollo del diagnóstico sectorial, se hizo una apreciación de la relación causal entre los objetivos de desarrollo, el desempeño de las políticas para la agricultura, tanto macroeconómicas como sectoriales, el marco institucional responsable de diseñarlas e implementarlas y las inversiones en el sector agropecuario. Para estos efectos, se recopiló, clasificó y analizó la información disponible relacionada con las áreas bajo análisis.

## CONCLUSIONES

- El sector agropecuario muestra un dualismo entre lo tradicional y moderno. El sector público está orientado sólo al sector tradicional y ha dejado que el sector moderno se desarrolle sin normas sectoriales y sin coordinación con otros sectores económicos.
- La rigidez tecnológica y la dependencia de insumos de gran parte de la producción agrícola, muestran un escaso impacto de las investigaciones dirigidas hacia el cambio técnico que logren agregar valor al proceso productivo.
- Los procesos productivos llevados adelante en los últimos años en el sector agrícola, motivados por la rigidez tecnológica, han significado una disminución sustancial en el pago de salarios respecto al pago del capital.
- En los últimos años el servicio de la deuda externa ha comprometido más del 40% de las exportaciones, frenando el crecimiento interno y restando posibilidades a la inversión pública en el sector agropecuario. Esto ha afectado las posibilidades de distribución de ingresos y de dinamismo económico hacia los cuales estaban dirigidos los programas de gobierno.
- El proyecto político puesto en práctica en 1986, se encontró frente a un esquema institucional obsoleto para ejecutar sus acciones, una situación financiera restrictiva, un marco legal poco operativo para llevar adelante los mandatos constitucionales en forma eficiente y con mecanismos institucionales cuya inercia parecía más efectiva que los cambios.
- El país muestra un alto grado de pobreza, con un porcentaje cercano al 50% de pobreza extrema. Situaciones que se han tratado de resolver con acciones de beneficencia, sin asignar inversiones hacia el recurso humano.
- Se observa que en materia de políticas agrícolas el sector público y el agropecuario en particular, no ha desarrollado un sistema de análisis y de investigación coherente, fundamentalmente por la presión que existe en la ejecución de acciones para la coyuntura.

- La creación de los programas prioritarios en el sector, dirigidos a dinamizar la gestión, vieron disminuidos sus propósitos, al constituirse en instituciones ejecutoras de actividades en competencia con la organización sectorial establecida.
- El sistema de inversiones sectoriales es incipiente a pesar de los montos financieros que en forma de donaciones y créditos se han recibido del exterior. Esto es explicable por la debilidad de la preinversión, al desconocimiento de los mecanismos de negociación con las fuentes financieras nacionales e internacionales y a las restricciones legales que existen para la ejecución de inversiones en el sector público.
- Las donaciones de alimentos han servido para crear ahorro interno y dirigirlos a inversiones, aumentar la oferta de alimentos y estabilizar precios. Sin embargo, estas han incidido fuertemente sobre la estructura de la producción agropecuaria y el empleo sectorial.
- El crédito está concentrado en pocos demandantes y dirigido a producciones tradicionales, esto incluye el BANDESA, el cual solo atiende a el 5% de los productores, creándose un sistema de crédito informal, asociado a la compra de insumos y productos.
- La tributación sectorial contribuye marginalmente en el ingreso fiscal, ya que la recaudación directa e indirecta alcanza a un 3% del total recaudado.
- El gasto público en el sector, se sitúa por debajo del 8%, con una estructura relativamente fija, un presupuesto de inversión dependiente de proyectos de arrastre y no congruente con la política sectorial.
- La producción de los pequeños productores de granos reciben poca atención en los servicios del estado; a pesar de demostrar que es un sistema relativamente estable.
- La baja en producción de leche y ganado vacuno per cápita puede deberse a efectos producidos por la ayuda alimentaria y la desprotección estatal hacia estas áreas.
- El resultado de la gestión del SPADA, no se refleja significativamente

en el sector agropecuario del país desde el punto de vista técnico (aumento de la productividad, calidad, etc.) económico (rentabilidad, aumento y diversificación de la producción, etc.) y social (empleo, ingreso, etc.). En consecuencia no cumple con su mandato legal ni alcanza los objetivos de la estrategia sectorial agropecuaria actualmente vigente.

- A la luz de los resultados del desempeño del SPADA en el sector se hace necesario revisar a fondo su organización y modus operandi, tomando en cuenta la población objetivo, sus características y perspectivas, los objetivos y las funciones que tendría que alcanzar, de acuerdo al mandato constitucional y a su marco legal operativo y a la estrategia de desarrollo a nivel nacional y sectorial, incluyendo el proceso de ajuste.
- El SPADA no dispone de los mecanismos y procedimientos de análisis, formulación y ejecución de políticas, de seguimiento y evaluación de programas y proyectos y de coordinación y concertación con el sector privado, lo cual se refleja en un impacto reducido de las funciones recurrentes de apoyo que desarrolla en la generación y transferencia de tecnología, crédito y comercialización y con la ejecución de proyectos de inversión y apoyo a la producción y comercialización agropecuaria.
- La participación del SPADA en el proceso de diseño, implementación, ejecución y ajuste de políticas macroeconómicas es insignificante y, en la formulación y desarrollo de políticas sectoriales es necesario mejorar la articulación institucional del SPADA con la SEGEPLAN, la Dirección de Financiamiento y Fideicomisos, y la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, la Dirección General de Comercio del Ministerio de Economía y con los Departamentos Agropecuarios y de Estudios Económicos del Banco de Guatemala.
- La comunicación y concertación con las diferentes asociaciones y gremiales del sector privado agropecuario es muy reducida debido a la inexistencia de los mecanismos y procedimientos apropiados.
- No funciona adecuadamente en el SPADA, un sistema sectorial de planificación y manejo de proyectos agropecuarios que norme el proceso de identificación, formulación, evaluación y ejecución de proyectos de inversión de apoyo a la actividad agropecuaria, lo cual se refleja en pocos proyectos adecuadamente concebidos y formulados y ejecutados.

- A pesar de que las condiciones financieras de los recursos externos para inversiones sectoriales han sido favorables, limitaciones de tipo institucional han restringido el flujo adecuado de fondos para la ejecución de las mismas.
- La incongruencia entre la estrategia de desarrollo sectorial y las inversiones tiene su origen en la carencia casi total de un sistema de preinversión sectorial, que implemente metodologías para la priorización de las inversiones y que permita negociar ante las autoridades del Gobierno Central, responsables del presupuesto nacional. Adicionalmente, permite el arrastre de proyectos de inversión incongruentes con la estrategia de desarrollo.
- Según las estadísticas disponibles, la inversión en la agricultura durante el período estudiado, no ha compensado la depreciación del capital fijo en el campo, lo que sugiere un proceso de descapitalización que restringe su capacidad de crecimiento. Sin embargo, el incremento de la producción en algunos rubros y el mantenimiento de la misma en otros, indica un proceso de inversiones agrícolas no detectado por las cifras oficiales.

**POSIBILIDADES DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA  
COOPERATIVA "BRISAS DE LAS CUMBRES, R. L."  
CHUICAXTUN, TOTONICAPAN**

**Tarsicio Granizo R. (1)  
Manuel Basilio Mendoza C. (2)**

- (1) Médico Veterinario, M. Sc., Especialista en Desarrollo Rural  
(2) Licenciado en Economía, Consultor en Desarrollo Rural

## **CONTENIDO DEL DOCUMENTO ORIGINAL**

### **PARTE I DIAGNOSTICO**

**Presentación**

**Introducción**

**Objetivos**

**Localización**

#### **CAPITULO 1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD**

- 1.1 Hidrografía**
- 1.2 Flora**
- 1.3 Fauna**
- 1.4 Demografía**
- 1.5 Clima**
- 1.6 Actividades económicas**

#### **CAPITULO 2. POBLACION**

- 2.1 Origen de los asociados y esposas**
- 2.2 Población total por sexo**
- 2.3 Población promedio por familia**
- 2.4 Población: edad por estratos y sexos**
- 2.5 Residencia de los asociados**
- 2.6 Emigración de los asociados y familia**

#### **CAPITULO 3. NIVEL DE VIDA Y BIENESTAR**

- 3.1 Número de viviendas y materiales de construcción
- 3.2 Número de familias por vivienda
- 3.3 Servicio de letrinas
- 3.4 Servicio de agua potable
- 3.5 Servicio de estufas mejoradas
- 3.6 Fuentes de iluminación
- 3.7 Educación
- 3.8 Población escolar del nivel primario por sexo
- 3.9 Población escolar por grados y sexos del nivel primario
- 3.10 Hijos de asociados que asisten a la escuela primaria
- 3.11 Hijos de asociados que asisten a la escuela por grado
- 3.12 Población preescolar
- 3.13 Nivel de educación alcanzado por asociados y esposas
- 3.14 Capacitación técnica de mujeres
- 3.15 Capacitación técnica de hombres
- 3.16 Características ocupacionales

## **CAPITULO 4. USO DE LA TIERRA Y PRODUCCION**

- 4.1 Uso de la tierra y promedio de tenencia
  - 4.1.1 Cultivos que producen los asociados
  - 4.1.2 Ciclo de los cultivos
  - 4.1.3 Combinación de cultivos
  - 4.1.4 Rotación de cultivos
  - 4.1.5 Rendimiento promedio por unidad de superficie
  - 4.1.6 Producción bajo regimen de arrendamiento
  - 4.1.7 Conservación de suelos
  - 4.1.8 Materia orgánica
  - 4.1.9 Costos de producción, rendimientos y rentabilidad

## **CAPITULO 5. BOSQUES**

- 5.1 Capacitación
- 5.2 Tala de árboles para leña
- 5.3 Piratería de árboles
- 5.4 Descortezamiento del pino blanco
- 5.5 Pastoreo inadecuado
- 5.6 Depredación del pinabete en la víspera de navidad

## **CAPITULO 6. RECURSOS PECUARIOS**

- 6.1 Especies, población y valor total
- 6.2 Movimientos pecuarios por especie
- 6.3 Regimen de alimentación
- 6.4 Problemas

## **CAPITULO 7. FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION Y ASISTENCIA TECNICA**

## **CAPITULO 8. CANALES DE COMERCIALIZACION AGRICOLA**

- 8.1 Al consumidor
- 8.2 A la industria

## **CAPITULO 9. DESTINO DE LA PRODUCCION AGRICOLA**

## **RESUMEN DE LOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA SITUACION SOCIOECONOMICA DE LOS COOPERATIVISTAS**

## **CONCLUSION**

# **PARTE II PROYECTO DE PRODUCCION DE LA PAPA, VARIEDAD "LOMAN"**

## **INTRODUCCION**

### **1. ESTUDIO DE MERCADO**

- 1.1 Identificación del producto
- 1.2 La oferta
- 1.3 Demanda: ubicación geográfica de los consumidores
- 1.4 Análisis de precios
- 1.5 Comercialización

### **2. ESTUDIO TECNICO**

- 2.1 Tamaño del proyecto
- 2.2 Aspectos tecnológicos del proyecto

2.3 Costo de producción y venta

### **3. ESTUDIO FINANCIERO**

3.1 Fuentes de recursos

3.2 Requerimientos de inversión

3.3 Capital de trabajo

3.4 Calendario de inversiones

3.5 Evaluación financiera

3.6 Fuentes de financiamiento

## **PARTE III PROYECTO MEJORAMIENTO DE MANEJO DE OVEJAS CRIOLLAS NEGRAS**

**1. IMPORTANCIA DEL MEJORAMIENTO DE SU MANEJO**

**2. OBJETIVOS**

**3. DESCRIPCION GENERAL**

**4. DESARROLLO DEL HATO**

**5. CAPACITACION**

**6. PLAN DE MANEJO**

**7. COSTOS DE OPERACION DEL HATO**

**8. INVERSIONES**

**9. INGRESOS**

**10. ESTUDIO ECONOMICO-FINANCIERO**

## **PARTE IV PROYECTO DE CONSERVACION DE SUELOS**

- 1. DESCRIPCION GENERAL**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. ESTRUCTURAS BASICAS**
- 4. CAPACITACION**
- 5. PAGO SOCIAL**

**PARTE V  
PROYECTO DE MANEJO FORESTAL Y  
COMERCIALIZACION DE TROZAS**

**PRESENTACION**

- 1. ANTECEDENTES**
- 2. RECURSOS EXISTENTES**
- 3. OBJETIVOS**
- 4. JUSTIFICACION**
- 5. COMPONENTES DEL PROYECTO**
- 6. MARCO INSTITUCIONAL**
- 7. ASESORIA TECNICA**
- 8. FINANCIAMIENTO**
- 9. FACTIBILIDAD DEL PROYECTO**

**ANEXO**

- 1. ESTUDIO ECONOMICO FINANCIERO INTEGRADO DE LOS PROYECTOS DE PRODUCCION DE PAPA Y MEJORAMIENTO OVINO**
  - Flujo de caja integrado de los proyectos de producción de papa y mejoramiento ovino
  - Valor actual neto y relación beneficio costo integrado de los proyectos de producción de papa y de mejoramiento de ovino
- 2. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO POR COMPONENTE. RESUMEN**
- 3. RECOMENDACIONES PARA LA EJECUCION**

## **RESUMEN**

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, a través de su proyecto de desarrollo rural, realizó una investigación integral practicada a los asociados de la Cooperativa "Brisas de las Cumbres" del caserío Chuicaxtún, Cantón Chiyax, Totonicapán, durante los meses de diciembre de 1989 a enero de 1990, con el propósito de establecer el uso y manejo de los recursos naturales y el desarrollo social y económico alcanzado por los asociados de la citada organización campesina.

Este documento presenta dicha información en nueve capítulos básicos:

El Capítulo I, presenta una breve descripción de las características generales de la comunidad.

El Capítulo II, versa sobre todo lo relacionado a las características de la población, en cuanto a su origen, población por sexo, población promedio por familia, su agrupación por estratos y sexo, residencia de los asociados y las características migratorias.

El Capítulo III, informa sobre el nivel de vida y bienestar de los asociados y sus familias, y en su contenido presenta lo relacionado a las viviendas, servicios básicos en el hogar, educación, capacitación técnica y las características ocupacionales.

El Capítulo IV, da a conocer lo concerniente al uso de la tierra y la producción agrícola; además se incluyen los costos de producción, según el régimen de trabajo que practican los asociados.

Se consideró de vital importancia determinar lo referente a los bosques, cuya información está detallada en el Capítulo V y enfatiza lo relacionado a la capacitación; problemas que afecta al bosque, y su uso y manejo.

En el Capítulo VI, se informan aspectos relacionados a los recursos pecuarios, los movimientos practicados, el régimen de alimentación de los animales y problemas que afecta a este componente.

El Capítulo VII, se trata de todos los aspectos relacionados al financiamiento de la producción.

El Capítulo VIII, contiene aspectos relacionados con la diferentes etapas de la comercialización agrícola y las características de cada etapa.

En el Capítulo IX, se presenta lo referente al destino de la producción agrícola, describiendo los diferentes tipos de consumo y clases de mercado.

También se presentan en los Capítulos X y XI, las conclusiones y recomendaciones que se derivan de la investigación.

El diagnóstico efectuado sobre la situación socioeconómica de la Cooperativa "Brisas de las Cumbres", permite concluir en que es necesario formular un Proyecto de Desarrollo, que contenga componentes rentables que permitan el óptimo aprovechamiento sostenido de los limitados recursos de los asociados y además, establecer el conocimiento mínimo respecto a su manejo, factores que aunados a un adecuado financiamiento de la producción, propicien el desarrollo sostenido de la cooperativa.

El proyecto respectivo fue aprobado para su financiamiento por el Proyecto de Apoyo al Desarrollo Local (SOCODEVI) de la Embajada del Canadá.

Los componentes que responden a estas características son:

- a. Cultivo de la papa:
- b. Mejoramiento del manejo de ovejas criollas;
- c. Conservación de suelos; y,
- d. Manejo forestal y comercialización de trozas.

**PERFIL DE PROYECTO  
INTEGRACION Y REACTIVACION ECONOMICO  
SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS  
DE REPATRIADOS DEL DEPARTAMENTO DE PETEN  
(Márgenes de los ríos Usumacinta y La Pasión, y zona de la Machaca)**

**Tarsicio Granizo R. (1)  
Basilio Mendoza L. (2)**

- (1) Médico Veterinario, M. Sc., Especialista en Desarrollo Rural  
(2) Licenciado en Economía, Consultor en Desarrollo Rural**

# CONTENIDO DEL DOCUMENTO ORIGINAL

## 1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

### 2. PROYECTO “DESARROLLO AGROPECUARIO DE LAS COOPERATIVAS DE LOS MARGENES DE LOS RIOS USUMACINTA Y LA PASION, Y ZONA DE LA MACHACA”

#### 2.1 Localización

#### 2.2 Beneficiarios

#### 2.3 Extensión total

#### 2.4 Uso de la tierra actual y propuesta

#### 2.5 Costo de inversión por parcela

#### 2.6 Costo del plan de inversión productiva

#### 2.7 Costo del plan de asistencia técnica

#### 2.8 Costo total

#### 2.9 Beneficios

#### 2.10 Disponibilidad actual de financiamiento

#### 2.11 Otros beneficios del proyecto

## 3. ADMINISTRACION DEL PROYECTO

### 3.1 Unidad ejecutora u oficina del proyecto

#### 3.1.1 Ubicación

#### 3.1.2 Personal técnico

#### 3.1.3 Personal administrativo

#### 3.1.4 Personal de servicio

### 3.2 Programa de asistencia técnica a la producción y comercialización

#### 3.2.1 Personal

#### 3.2.2 Capacitación del personal

#### 3.2.3 Metodología de la transferencia

#### 3.2.4 El estudio de factibilidad del proyecto”

### **3.3 Programa de crédito**

#### **3.3.1 Generalidades**

#### **3.3.2 Condiciones de los préstamos**

#### **3.3.3 Administración del Crédito**

### **3.4 El proyecto y el medio ambiente**

#### **3.4.1 Generalidades**

#### **3.4.2 El esquema productivo y el medio ambiente**

## RESUMEN

Durante la década de los 60 se crearon en el Departamento de Petén 21 cooperativas, 18 en las márgenes de los Ríos Usumacinta y La Pasión, y 3 en la zona de La Machaca; y en el Departamento de Quiché 5 cooperativas agrupadas ahora bajo el nombre de Ixcán Grande.

Hasta la década de los 70, estas cooperativas habían alcanzado altos grados de organización y desarrollo. El fenómeno de la violencia que se desató en Guatemala, sobre todo entre los años 1980 y 1983, especialmente en la región fronteriza con México, así como en la zona de La Machaca y en Ixcán, Departamento de Petén y Quiché, causó que muchos campesinos tuvieran que abandonar sus tierras y desplazarse a lugares que les ofrecieran mayor seguridad o refugiarse en México.

Actualmente, después de iniciado el período del gobierno democrático, muchos de los cooperativistas han retornado organizada y voluntariamente a sus áreas de vida y trabajo; otras familias desean retornar; pero, en uno y otro caso, se enfrentan a limitaciones que les están impidiendo obtener los niveles de producción necesaria para lograr adecuados ingresos, mejorar su calidad de vida y afianzar su reintegración a la patria y su reinserción en el proceso productivo.

A mediados de 1989, se llevó a cabo en Guatemala, por iniciativa de los cinco países centroamericanos, la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), que fue apoyada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el contexto del Programa Especial de Cooperación Económica para Centroamérica (PEC). En dicha conferencia se compartió el criterio de que la búsqueda de soluciones a la problemática del desplazamiento en la reunión, se enmarca en el desarrollo del istmo centroamericano. Para Guatemala, es prioritario el apoyo inmediato y directo a las poblaciones repatriadas y desplazadas para que se reintegren a sus comunidades de origen, porque la reconciliación es el camino de la paz y el retorno e integración de estos grupos es la expresión más concreta de esta aspiración. En el marco de esta filosofía, la Comisión Especial de Atención a Refugiados (CEAR), creada en 1986, ha gestionado, ante diversos organismos internacionales y países amigos, ayuda técnica y financiera para iniciar cuanto antes con proyectos de desarrollo rural que

permitan la estabilidad socioeconómica de estos grupos, que han empezado a llegar al país recientemente.

Hasta el presente los esfuerzos de la CEAR se han orientado a brindar ayuda inmediata a los repatriados y desplazados que vuelven a sus tierras originales, que fueron devastadas por la violencia, pero sus proyecciones van mas allá del simple asentamiento. En efecto, sus esfuerzos se centraran en la ejecución de proyectos de desarrollo que les permita generar bienes y servicios para su subsistencia, en la primera etapa, y que será la base de una futura producción de excedentes, cuyo beneficio les permitirá mejorar su nivel de vida, en la segunda etapa.

El reasentamiento se produce en condiciones de recuperación legal de las parcelas originales que fueron involuntariamente abandonadas, con intervención del Instituto Nacional de Transformación Agraria INTA La CEAR asesora y facilita, además, la regularización de los demás aspectos civiles de los repatriados.

La potencialidad de la tierra, la voluntad y la necesidad de los campesinos y del Gobierno de Guatemala, las exigencias del proceso de pacificación y de la normalización de los procesos de asentamiento y producción en estas áreas, justifican la ejecución de estos proyectos y les otorgan alta prioridad.

El proyecto se ha diseñado para utilizar un fondo de Q.5,000,000 asignados al Gobierno de Guatemala por el Gobierno de la República Federal de Alemania para desarrollo de las cooperativas de repatriados de Petén, a cargo de la Comisión Especial de Atención a Repatriados CEAR, con los siguientes componentes:

TOTAL, Q.	5,000,000
1. Programa de atención emergente a desplazados y refugiados	800,000
2. Programa de estabilización económico-social	3,493,339
2.1 Organización social y desarrollo comunitario	200,000
2.2 Inversiones productivas	2,793,339

2.3 Asistencia técnica a la producción y comercialización	300,000
2.4 Infraestructura de acceso	200,000
3. Administración del proyecto	706,661

El programa de inversiones productivas se ejecutará mediante operaciones individuales de crédito a los agricultores, con el fondo respectivo manejado por las cooperativas. El costo de inversión por parcela que se ha previsto es de Q.25,000; el recurso disponible cubriría alrededor de 100 beneficiarios y únicamente 3 cooperativas de repatriados de las 21 que constituyen el total a lo largo del río Usumacinta, del río de la Pasión y de la zona de La Machaca.

La parcela promedio tiene una extensión de 45 ha. El uso del suelo previsto por el proyecto, que cubriría una área total de 4.950 ha. es el siguiente: maíz 10%, arroz 3%, frijol 2%, cardamomo 6%, café 7%, cacao 4%, pastos 40% y bosque 28%.

La asistencia técnica se otorgará mediante los servicios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y sus agencias DIGESA y DIGESEPE, a cuyo personal el proyecto equipará y dotará adecuadamente. Cubrirá aspectos de tecnología agropecuaria mínima e incluirá capacitación en comercialización. La transferencia de tecnología tendrá el carácter grupal y privilegiará los medios audiovisuales.

#### Otros beneficios del proyecto

- **Habilitación de tierras ociosas**
- **Integración de la población guatemalteca desarraigada al proceso económico y social**
- **Seguridad alimentaria**
- **Aumento del ingreso familiar y mejora de las condiciones de vida de los beneficiarios.**
- **Uso y manejo controlado de los recursos naturales y la ecología.**

**MEMORIA DEL SEMINARIO  
FORMULACION Y EVALUACION  
DE PROYECTOS AGRICOLAS**

\* Realizado en la Antigua Guatemala del  
24-25 de julio de 1990 con participación  
del personal técnico del IICA.

# **CONTENIDO DEL DOCUMENTO ORIGINAL**

- 1. ANTECEDENTES**
- 2. DESCRIPCION**
- 3. OBJETIVO**
- 4. ELEMENTOS CONCEPTUALES BASICOS**
  - 4.1 Definición y usos indiscriminados del término proyecto.
  - 4.2 Clases de proyectos agrícolas
  - 4.3 Los factores de producción y los proyectos
  - 4.4 El ciclo de los proyectos: etapas en la formulación y evaluación
  - 4.5 Las necesidades y los proyectos
  - 4.6 Exito o fracaso de un proyecto
  - 4.7 La toma de decisiones asociada a un proyecto
- 5. PROYECTOS PUBLICOS AGROPECUARIOS**
  - 5.1 Aspectos generales de los proyectos
  - 5.2 Desagregación por actividades de las fases de un proyecto público agropecuario
  - 5.3 Principales participantes en un proyecto de inversión en el sector agropecuario
  - 5.4 Contenido general de un proyecto
- 6. EL PROCESO DE PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS**
  - 6.1 El diagnóstico
  - 6.2 Modelo de información requerida por dimensiones
  - 6.3 Niveles de diagnóstico
- 7. EL ESTUDIO DE MERCADO**
  - 7.1 Objetivo
  - 7.2 Componentes

- 8. ESTUDIO TECNICO**
  - 8.1 Tamaño de proyectos
  - 8.2 Localización del proyecto
  - 8.3 Ingeniería del proyecto
- 9. FINANCIAMIENTO Y ORGANIZACION**
- 10. EVALUACION DE PROYECTOS**
- 11. JUSTIFICACION TECNICA Y ECONOMICA DEL PROYECTO**
  - 11.1 La justificación técnica
  - 11.2 Aspectos institucionales y administrativos
  - 11.3 Aspectos sociales
  - 11.4 Aspectos económicos
- 12. CONSIDERACIONES SOBRE LOS CONTENIDOS DE LOS PROYECTOS**
- 13. ESTUDIO DE UN CASO**
  - 13.1 Conclusiones del diagnóstico
  - 13.2 Origen del proyecto integrado
- 14. MARCO CONCEPTUAL PARA PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL EN AREAS CAMPESINAS DE POBREZA**
  - 14.1 Caracterización del productor objeto de desarrollo rural
  - 14.2 Rol del pequeño productor en la economía de los países en desarrollo y en Guatemala
  - 14.3 Políticas diferenciadas para el desarrollo del pequeño agricultor
  - 14.4 PLANAC
- 15. CONSIDERACIONES FINALES SOBRE EL CONTENIDO DEL SEMINARIO**

## RESUMEN

El Seminario sobre Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas trató sobre el estudio de elementos conceptuales sobre proyectos, el contenido básico del proceso de su elaboración y evaluación y el estudio de un caso específico. Su objetivo fue de que el participante retomara los aspectos necesarios para la elaboración de un proyecto agropecuario como elementos necesarios para la orientación de las decisiones de inversión del agricultor.

Lo característico del seminario fue el enriquecimiento de contenidos, criterios y experiencias de cada uno de los participantes, lo que demostró la necesidad de continuar realizando actividades de esta naturaleza en beneficio de la misma Oficina.

Los temas tratados fueron once, cuyos contenidos fueron expuestos por cada uno de los técnicos de la Oficina del IICA en Guatemala y enriquecidos por el grupo en su conjunto, lo que permitió analizar y reflexionar sobre diversos aspectos que podrían coadyuvar a obtener resultados de suma importancia para el sector público agrícola y para el IICA.

**ANEXO  
ESTADISTICO**



Cuadro No. 1  
**PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO**  
**POR SECTOR DE ORIGEN**  
**PERIODO: 1989 - 1990**  
**(Miles de Quetzales de 1958)**

C O N C E P T O	1989	1990	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
1. Agricultura	847,014.5	877,625.4	30,610.9	3.6
2. Minas	9,094.5	9,385.5	291.0	3.2
3. Industria manufacturera	497,945.8	507,406.8	9,461.0	1.9
4. Construcción	75,939.4	74,420.6	(1,518.8)	(2.0)
5. Electricidad y agua	79,939.7	84,975.9	5,036.2	6.3
6. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	247,714.1	260,842.9	13,128.8	5.3
7. Comercio	807,238.3	838,720.6	31,482.3	3.9
8. Banca, seguros y bienes inmuebles	127,065.7	136,341.5	9,275.8	7.3
9. Propiedad de vivienda	167,718.5	171,497.6	3,779.1	2.3
10. Administración pública	225,618.1	231,405.7	5,787.6	2.6
11. Servicios privados	202,805.1	210,511.7	7,706.6	3.8
<b>PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO</b>	<b>3,288,093.7</b>	<b>3,403,134.2</b>	<b>115,040.5</b>	<b>3.5</b>

Fuente: Departamento de Estudios Económicos. Banco de Guatemala. 1991.

**CUADRO 2**  
**PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO Y SUS COMPONENTES POR TIPO DE GASTO**  
**Período: 1989 - 1990**  
**(Millones de Quetzales de 1988)**

CONCEPTO	1991	1990	Variación	
			Absoluta	Relativa
1. Gastos en consumo de las personas o instituciones privadas sin fines de lucro.	2,542.2	2,615.0	73.6	2.9
2. Gastos en consumo del gobierno general. (Sic.).	279.4	277.6	(1.8)	(0.7)
3. Formación geográfica bruta de capital fijo.	316.6	321.8	5.2	1.6
Privada	219.8	225.0	5.0	2.7
Del gobierno general	96.0	96.0	(0.8)	(0.9)
4. Variación de existencias	(0.2)	18.5	18.7	
<b>GASTO BRUTO DE LA NACION</b>	<b>3,138.0</b>	<b>3,233.7</b>	<b>95.7</b>	<b>3.0</b>
5. Exportación de bienes y servicios	488.3	540.7	42.4	8.5
6. Menos: Importación de bienes y servicios	348.3	371.3	23.0	6.6
<b>PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO</b>	<b>3,288.1</b>	<b>3,403.1</b>	<b>115.0</b>	<b>3.5</b>

Fuente: Departamento de Estudios Económicos. Banco de Guatemala. 1991.

CUADRO 3  
**VALOR FOB, VOLUMEN Y PRECIOS MEDIOS DE LAS EXPORTACIONES**  
**PERIODO: 1989 - 1990**  
**(VALOR EN MILLONES DE US. DOLARES, VOLUMEN MILES DE qq.)**

CONCEPTO	1989			1990		
	VALOR	VOLUMEN	PM US\$	VALOR	VOLUMEN	PM US\$
TOTAL	<u>1146.1</u>			<u>1244.0</u>		
CENTROAMERICA	250.6			313.2		
RESTO DEL MUNDO	<u>895.5</u>			<u>930.8</u>		
CAFE*	380.0	4001.3	94.97	309.0	4145.5	74.76
ALGODON	27.7	546.3	50.70	24.3	430.5	56.45
AZUCAR**	92.2	8700.0	10.60	127.0	10388.4	12.23
BANANO	87.1	7923.4	10.99	90.8	8229.4	11.03
CARNE	24.5	334.6	73.22	31.8	430.0	73.95
CARDAMOMO	27.5	228.6	120.30	33.4	229.7	145.41
PETROLEO 1/	16.4	1085.7	15.11	18.5	1128.8	16.39
OTROS	240.1			295.1		
* CON CUOTA	77.3	687.7	112.40			
SIN CUOTA	302.7	3313.6	91.35			
** CON CUOTA	19.1	991.4	19.27	37.4	1780.4	21.01
SIN CUOTA	73.1	7709.5	9.48	89.6	8608.0	10.41

1/ Miles de berriles

Fuente: Departamento de Investigaciones Agropecuarias e Industriales y Estudios Económicos. Banco de Guatemala.

CUADRO 4  
**ESTRUCTURA Y VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES**  
**PERIODO: 1989 - 1990**  
**(MILLONES DE US. DOLARES)**

GRUPO ECONOMICO	1989		1990		VARIACION	
	VALOR	%	VALOR	%	ABSOLUTA	RELATIVA
<u>T O T A L</u>	<u>1855.1</u>	<u>100.0</u>	<u>1795.0</u>	<u>100.0</u>	<u>139.9</u>	<u>8.5</u>
BIENES DE CONSUMO	291.3	17.6	317.0	17.7	25.7	8.8
MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS <u>1/</u>	789.9	47.7	864.1	48.1	74.2	9.4
COMBUSTIBLES Y LUB.	114.2	6.9	142.8	7.9	28.4	24.9
MAT. DE CONSTRUCCION	98.3	5.9	94.0	5.2	-4.3	-4.4
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERR.	359.7	21.7	377.2	21.0	17.5	4.9
DIVERSOS	1.7	0.1	0.1	0.0	-1.6	-94.1
<u>1/ Incluye petróleo crudo:</u>	<u>94.1</u>	<u>5.7</u>	<u>117.4</u>	<u>6.5</u>	<u>23.3</u>	<u>24.8</u>

Fuente: Departamento de Estudios Económicos. Banco de Guatemala

CUADRO 5

VALOR FOB. VOLUMEN Y PRECIOS MEDIOS DE LAS EXPORTACIONES  
 PERIODO: 1990 - 1991  
 (VALOR EN MILLONES DE US. DOLARES. VOLUMEN MILES DE qq.)

CONCEPTO	1990			1991		
	VALOR	VOLUMEN	PM	VALOR	VOLUMEN	PM
			US\$			US\$
TOTAL	1244.0			1397.7		
CENTROAMERICA	313.2			350.0		
RESTO DEL MUNDO	930.8			1047.7		
CAFE*	309.9	4145.5	74.76	356.9	4300.0	83.00
ALGODON	24.3	430.5	56.45	29.2	487.0	59.96
AZUCAR **	127.0	10388.4	12.23	139.5	12200.0	11.43
BANANO	90.8	8229.4	11.03	93.5	8500.0	11.00
CARNE	31.8	430.0	73.95	32.2	430.0	74.88
CARDAMOMO	33.4	229.7	145.41	23.0	156.0	147.44
PETROLEO 1/	18.5	1128.8	18.39	23.4	1298.1	18.03
OTROS	295.1			350.0		

\* Con cuota.

Sin cuota.

\*\* Con cuota.

Sin cuota.

1/ Miles de barriles

Fuente: Departamento de Investigaciones Agropecuarias e Industriales y Estudios Económicos. Banco de Guatemala.

CUADRO 8  
 ESTRUCTURA Y VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES  
 PERIODO: 1990 - 1991  
 (MILLONES DE U.S. DOLARES)

GRUPO ECONOMICO CUODE	1990		1991		VARIACION	
	VALOR	%	VALOR	%	ABSOLUTA	RELATIVA
<u>T O T A L</u>	<u>1795.0</u>	<u>100.0</u>	<u>1936.8</u>	<u>100.0</u>	<u>141.8</u>	<u>7.9</u>
BIENES DE CONSUMO	317.0	17.7	338.7	17.5	21.7	6.8
MATERIAS PRIMAS Y PRO- DUCTOS INTERMEDIOS <u>1/</u>	864.1	48.1	924.2	47.7	60.1	7.0
COMBUSTIBLES Y LUB.	142.6	7.9	184.3	9.5	41.7	28.2
MAT. DE CONSTRUCCION	94.0	5.2	96.1	5.0	2.1	2.2
MAQUINARIA, EQUIPO Y HERR.	377.2	21.0	393.4	20.3	16.2	4.3
DIVERSOS	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
<u>1/ Incluye petroleo crudo:</u>	<u>117.4</u>	<u>7.1</u>	<u>151.9</u>	<u>8.5</u>	<u>34.5</u>	<u>29.4</u>

Fuente: Departamento de Estudios Económicos. Banco de Guatemala.

CUADRO No.7  
**ALGUNOS INDICADORES SOBRE LA EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA**  
**PERIODO: 1988-1990**

CONCEPTOS	OCTUBRE			VARIACION PORCENTUAL	
	1988	1989	1990	1989/88	1990/89
Enero/octubre de un año comparado con similar período del año anterior					
1. Total de impuestos recaudados (Miles de Quetzales)	1513256.5	1530718.3	1894488.6	1.2	23.8
1.1 Exportación	89857.6	50842.9	4411.0	-43.6	-91.3
1.2 De importación	318420.6	332518.8	427205.7	4.4	26.5
1.3 Timbre y papel sellado	83835.5	86789.8	112169.4	3.5	29.2
1.4 Al valor agregado	410512.3	459990.9	650555.6	12.1	41.4
1.5 Sobre la renta	355043.8	336036.7	386489.7	-5.4	15.0
2. Total de gastos causados Gobierno Central (Miles de Quetzales)	1801850.8	2088189.0	2373961.0	15.9	13.7
2.1 Funcionamiento	1542131.9	1702558.7	1975303.6	10.4	16.0
2.2 Capital	258818.9	385609.8	398657.4	48.4	3.4
-Inversión directa	176903.2	237819.6	238124.8	34.4	-0.7
3. Movimiento de divisas por (Miles de US dólares):					
3.1 Importaciones	881661.0	926708.7	1123708.2	5.1	21.3
3.2 Exportaciones	881220.0	742247.2	836571.4	9.0	12.7
-De café	286873.5	300472.5	273088.3	4.7	-9.1
-De productos no tradicionales 1/	155374.0	215400.3	247467.1	38.7	14.8
3.3 Turismo (saldo)	-20146.0	-25584.3	17738.0	26.9	-169.4
-Ingresos	45301.2	75802.1	101958.1	67.3	34.5
-Egresos	65447.2	101386.4	84220.1	54.9	-16.9
3.4 Capital privado (saldo)	93219.8	28375.8	26738.0	-69.6	-5.8
-Ingresos	280473.1	81975.2	93708.6	-77.9	51.2
-Egresos	187253.3	33599.4	66970.6	-82.1	99.3
3.5 Capital oficial y bancario (saldo)	52674.1	50195.4	-128782.9	-4.7	-356.6
-Ingresos	375156.4	394774.7	279183.2	5.2	-29.3
-Egresos	322482.3	344579.3	407966.1	6.9	18.4

CONCEPTOS	OCTUBRE			VARIACION PORCENTUAL	
	1988	1989	1990	1989/88	1990/88
4. Índice de precios al consumidor ciudad capital (base marzo-abril: 1/83=100.0)					
4.1 Índice del último mes indicado	216.7	241.5	373.3	11.4	54.6
4.2 Índice promedio del período	205.8	230.6	316.5	12.1	37.2
4.3 Inflación acumulada 2/				10.5	42.5
5. Construcción autorizada área metropolitana (total en miles de metros cuadrados)	577.7	756.4	516.3	30.9	-31.7
5.1 Vivienda	321.0	304.4	276.2	22.7	-30.0
5.2 Industria	68.0	51.5	22.2	-25.3	-56.0
5.3 Comercio	94.0	230.3	147.6	145.0	-35.9
5.4 Uso colectivo	21.8	21.0	14.8	-2.8	-29.5
5.5 Ampliaciones y paredes	72.2	59.2	55.5	-18.0	-6.3
6. Índice promedio ventas físicas cemento (bases promedio 1972)	322.2	345.6	367.3	7.3	6.3
6.1 Enero/octubre de un año comparado con similar período del año anterior:					
7. Número de boletos comprados por las empresas de transporte urbano (millones de dólares)	388.3	435.2	339.6	19.2	-22.0
8. Cheques pagados y compensados					
8.1 Valor (millones)	34358.3	37189.2	57305.8	8.2	54.1
8.2 Número (miles)	27153.2	28889.9	32999.5	6.4	14.2
9. Índice promedio del consumo físico de derivados del petróleo (1975=100.0)					
9.1 Diesel	161.2	156.9	177.4	-2.6	13.1
9.2 Bunker (fuel oil)	58.7	54.3	73.7	-7.4	35.7
9.3 Gasolina regular	123.7	132.0	142.9	6.7	8.3
9.4 Gasolina superior	136.6	155.2	154.6	13.6	-0.4

CONCEPTOS	OCTUBRE			VARIACION PORCENTUAL	
	1988	1989	1990	1989/88	1990/89
10. Electricidad (M W H)					
Generación bruta	1684650.0	1811979.0	1928280.1	7.6	6.4
Ventas (area central)	1071876.0	1189942.0	1255445.0	9.2	7.3
10.1 Residencial	321381.0	358287.0	382550.0	11.5	6.8
10.2 Comercial	284153.0	298310.0	328590.0	5.0	10.2
10.3 Industrial	348826.0	390080.0	412759.0	11.8	5.8
10.4 Otros	117316.0	123265.0	120939.0	5.1	-1.9
11. Expectativas de producción anual de algunos productos agrícolas					
1. Agrícolas (miles de quintales)					
1.1 Café <sup>3/</sup>	3902.7	4116.0	4560.0	5.5	10.8
1.2 Algodón <sup>4/</sup>	953.0	905.4	829.4	-5.0	-8.4
1.3 Azúcar	14215.2	14626.5	18240.0	2.9	24.7
1.4 Banano	9040.0	10120.6	10353.4	12.0	2.3
1.5 Maíz	28276.3	27463.5	27885.1	-2.9	1.5
1.6 Frijol	1990.7	1989.5	2422.7	-0.1	21.8
1.7 Arroz en granza	1508.6	976.0	977.4	-35.3	0.1

<sup>1/</sup> No incluye Centroamérica.

<sup>2/</sup> Ultimo mes indicado respecto a diciembre del año anterior.

<sup>3/</sup> De conformidad con depuración de cifras efectuada por ANACAFE.

<sup>4/</sup> Nota de producción para 1990.

NOTA GENERAL: CUANDO EL INDICADOR SE REFIERE AL INDICE EL TOTAL ACUMULADO ES SU PROMEDIO.

CUADRO 8  
**DEUDA PUBLICA EXTERNA DE GUATEMALA**  
**PERIODO: 1989 - 1990**  
**MILLONES DE U.S. DOLARES)**

CONCEPTO	AL 31 DICIEMBRE DE 1989		AL 31 DICIEMBRE DE 1990		VARIACION	
	MONTO	ESTRUCTURA	MONTO	ESTRUCTURA	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	<u>2,455.1</u>	<u>100.0</u>	<u>2,380.6</u>	<u>100.0</u>	<u>-74.5</u>	<u>-3.0</u>
A. <u>Sector público</u>	<u>1,395.3</u>	<u>56.8</u>	<u>1,488.2</u>	<u>61.7</u>	<u>72.9</u>	<u>5.2</u>
B. <u>Banco de Guatemala</u>	<u>1,059.8</u>	<u>43.2</u>	<u>912.4</u>	<u>38.3</u>	<u>-147.4</u>	<u>-13.8</u>
1. Líneas de crédito	290.6	11.8	304.1	12.8	13.5	4.6
2. Préstamos directos	270.2	11.0	167.6	7.0	-102.6	-38.0
3. Fondo de inversiones de Venezuela	97.1	4.0	64.5	2.7	-32.6	-33.6
4. Banco de México	59.5	2.4	60.3	2.5	0.8	1.3
5. Uso crédito FMI	72.9	3.0	65.8	2.8	-7.1	-9.7
6. Recursos FOCEM	35.5	1.4	40.5	1.7	5.0	14.1
7. Bonos de estabilización	200.4	8.2	166.6	7.0	-33.8	-16.9
8. Otros	33.8	1.4	43.0	1.8	9.4	28.0

Fuente: Departamento de Estudios Económicos, Banco de Guatemala.

CUADRO 9  
**EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO PARA LA VENTA EN EL MERCADO  
 BANCARIO Y EXTRABANCARIO DURANTE 1990**  
**(EN QUETZALES POR DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

MES	MERCADO BANCARIO 1/		MERCADO EXTRABANCARIO 1/	
	COMPRAS	VENTAS	COMPRAS	VENTAS
DICIEMBRE/89	3.41	3.44	3.36	3.42
ENERO	3.59	3.60	3.52	3.57
FEBRERO	3.81	3.83	3.76	3.82
MARZO	3.92	3.99	3.90	3.99
ABRIL	4.21	4.25	4.16	4.30
MAYO	4.25	4.30	4.29	4.43
JUNIO	4.30	4.31	4.34	4.46
JULIO	4.23	4.23	4.38	4.47
AGOSTO	4.67	4.67	4.57	4.67
SEPTIEMBRE	5.72	5.70	5.62	5.77
OCTUBRE	5.27	5.43	5.34	5.54
NOVIEMBRE	5.08	4.85	5.12	5.33
DICIEMBRE	4.92	5.03	5.06	5.19

1/ Promedio ponderado.

Fuente: Departamento de Estudios Económicos. Sección Econométrica.

CUADRO 10  
ESTIMACION DEL TIPO DE CAMBIO EN EL MERCADO BANCARIO  
PERIODO: 1990  
(EN QUETZALES POR US DOLARES)

---

MES	COMPRAS
DICIEMBRE/89	4.92
ENERO	5.02
FEBRERO	5.09
MARZO	5.16
ABRIL	5.23
MAYO	5.30
JUNIO	5.37
JULIO	5.44
AGOSTO	5.51
SEPTIEMBRE	5.58
OCTUBRE	5.65
NOVIEMBRE	5.72
DICIEMBRE	5.75

---

**CUADRO 11**  
**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**  
**AREA URBANA, CIUDAD CAPITAL**  
**(BASE: MARZO-ABRIL 1983 = 100.0)**  
**PERIODO: 1989 - 1990**

PERIODO	1989	1990
Enero	222.40	270.80
Febrero	223.60	275.30
Marzo	225.50	283.50
Abril	228.20	294.40
Mayo	230.00	312.10
Junio	231.40	323.50
Julio	231.70	334.90
Agosto	234.60	338.00
Septiembre	237.00	358.70
Octubre	241.50	373.30
Noviembre	248.20	387.60
Diciembre	262.70	419.20
Variación		
Promedio anual	234.73	330.94

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO 12  
**COMPORTAMIENTO SEMANAL DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**  
**AREA URBANA. CIUDAD CAPITAL**  
**BASE: MARZO-ABRIL DE 1983 = 100.0)**  
**PERIODO: 1980-1988**

SEMANA	INDICE TOTAL	VARIACIONES PORCENTUALES				
		Ritmo infla-	Inflación	Inflación		
		Semanal	cionario	Acumulada	Promedio	
		1/	2/	3/	Anual 4/	
Diciembre 1989	262.7					
1990						
1	05 enero	272.2	3.62	19.86	3.62	19.86
2	12 enero	272.0	-0.07	21.21	3.54	20.53
3	19 enero	270.2	-0.66	21.27	2.85	20.78
4	26 enero	270.8	0.22	21.76	3.08	21.76
5	09 febrero	274.3	1.29	23.28	4.42	21.47
6	16 febrero	274.7	0.15	23.24	4.57	21.76
7	23 febrero	275.2	0.18	23.35	4.76	21.99
8	28 febrero	275.3	0.04	23.12	4.80	22.44
9	09 marzo	283.6	3.01	26.16	7.06	22.58
10	16 marzo	284.3	0.25	26.19	8.22	22.94
11	23 marzo	293.8	-0.18	25.91	8.03	23.22
12	30 marzo	283.5	-0.11	25.72	7.92	23.54
13	06 abril	290.3	2.40	27.60	10.51	23.44
14	10 abril	291.2	0.31	27.63	10.85	24.05
15	20 abril	292.6	0.48	28.39	11.38	24.34
16	30 abril	294.4	0.62	29.01	12.07	24.93
17	04 mayo	306.6	4.14	33.94	16.71	25.19
18	11 mayo	309.5	0.95	35.03	17.81	25.75
19	18 mayo	310.6	0.36	35.22	18.23	26.26
20	25 mayo	311.2	0.19	35.30	18.46	26.72
21	31 mayo	312.1	0.29	35.70	18.80	27.15
22	06 junio	318.9	2.18	38.17	21.39	27.66
23	15 junio	320.8	0.60	38.75	22.12	28.15
24	22 junio	322.6	0.56	39.59	22.80	28.64
25	29 junio	323.5	0.28	39.80	23.14	29.09
26	06 julio	332.7	2.84	43.59	26.65	29.66
27	13 julio	334.2	0.45	44.43	27.22	30.22
28	20 julio	334.5	0.09	44.49	27.33	30.74
29	27 julio	334.9	0.12	44.54	27.48	31.22
30	31 julio	334.9	0.00	43.67	27.48	31.65
31	10 agosto	337.2	0.69	44.10	28.36	32.06
32	17 agosto	337.1	-0.03	44.06	28.32	32.45
33	24 agosto	337.1	0.00	43.69	28.32	32.80
34	31 agosto	338.0	0.27	44.08	28.66	33.14
35	07 septiembre	355.6	5.21	50.49	35.36	33.65
36	14 septiembre	357.4	0.51	51.06	36.05	34.15
37	21 septiembre	358.4	0.28	51.29	36.43	34.63
38	28 septiembre	358.7	0.06	51.35	36.54	35.08

SEMANA	INDICE TOTAL	VARIACIONES PORCENTUALES				
		Semanal	Ritmo infla- cionario	Inflación Acumulada	Inflación Promedio	
		<u>1/</u>	<u>2/</u>	<u>3/</u>	Anual	
					<u>4/</u>	
39	05 octubre	370.5	3.29	55.09	41.04	35.61
40	12 octubre	371.2	0.19	54.47	41.30	36.11
41	19 octubre	371.7	0.13	54.55	41.49	36.58
42	31 octubre	373.3	0.43	54.58	42.10	37.03
43	09 noviembre	386.1	3.43	57.53	46.07	37.53
44	16 noviembre	387.1	0.28	57.42	47.35	38.01
45	23 noviembre	387.5	0.10	56.76	47.51	38.46
46	30 noviembre	387.6	0.09	50.18	47.54	38.67
47	07 diciembre	410.9	6.01	59.95	56.41	39.37
48	14 diciembre	414.3	0.83	59.28	57.71	39.83
49	21 diciembre	415.7	0.34	58.79	58.24	40.26
50	31 diciembre	419.2	0.84	59.57	59.57	40.99

- 1/ Comparación del nivel alcanzado por el índice en la semana bajo estudio con respecto al nivel de la semana anterior.
- 2/ Se refiere a la comparación de la semana de examen respecto a la misma semana del año anterior.
- 3/ Corresponde a la variedad porcentual entre la semana bajo estudio y la última semana del mes de diciembre de año anterior.
- 4/ Comparación del número de semanas transcurridas en el año en estudio con respecto al mismo número de semanas del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.



IICA  
PM/A1/GT-91-01

Autor

Título

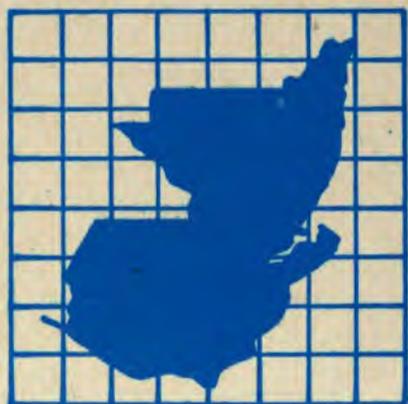
Cooperación técnica del  
IICA en Guatemala 1990

Fecha  
Devolución

15 MAR. 1997

Nombre del solicitante

José M. Pérez



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA**  
1a. Avenida 8-00, Zona 9, Teléfonos: 316304-346903-347603-347602-326306  
Apartado Postal 1815-Cable IICA, Telenet: IICA GT - Guatemala